

**Capacitaciones de fortalecimiento Institucional para el consejo comunitario
de desarrollo, realizadas en la comunidad de Parroquia, municipio de
Jacaltenango, Huehuetenango**

(Informe de práctica profesional dirigida)

Ramona Margarita Domingo Díaz (Estudiante)

Lic. Domingo Úrsulo Hernández Montejo (Asesor)

M.A. Patricia Mazariegos (Revisora)

Jacaltenango, enero 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

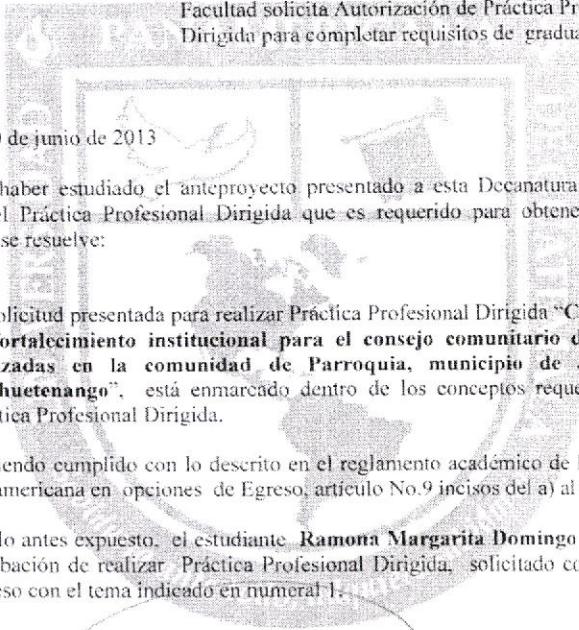
M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica y Secretaria General

M. A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Ramona Margarita Domingo Diaz**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
En Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de esta
Facultad solicita Autorización de Práctica Profesional
Dirigida para completar requisitos de graduación.

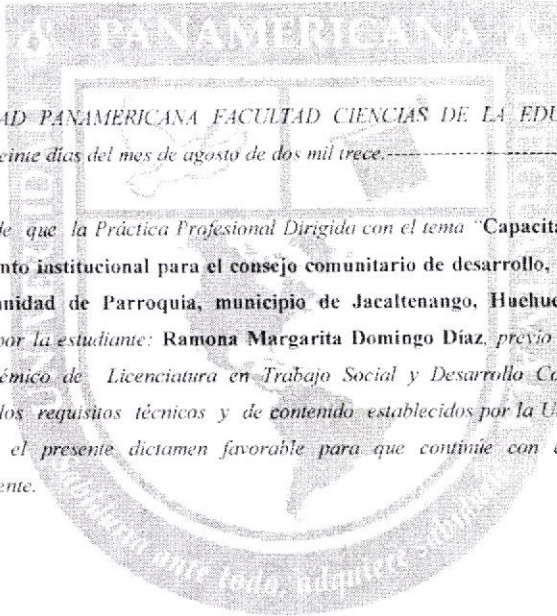


Dictamen. 30 de junio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Práctica Profesional Dirigida que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:


1. La solicitud presentada para realizar Práctica Profesional Dirigida "Capacitaciones de fortalecimiento institucional para el consejo comunitario de desarrollo, realizadas en la comunidad de Parroquia, municipio de Jacaltenango, Huehuetenango", está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Práctica Profesional Dirigida.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.9 incisos del a) al i).
3. Por lo antes expuesto, el estudiante **Ramona Margarita Domingo Diaz** recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

Lic. Dinno Marcelo Zaqui García
Facultad Ciencias de la Educación
Decano



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veinte días del mes de agosto de dos mil trece.

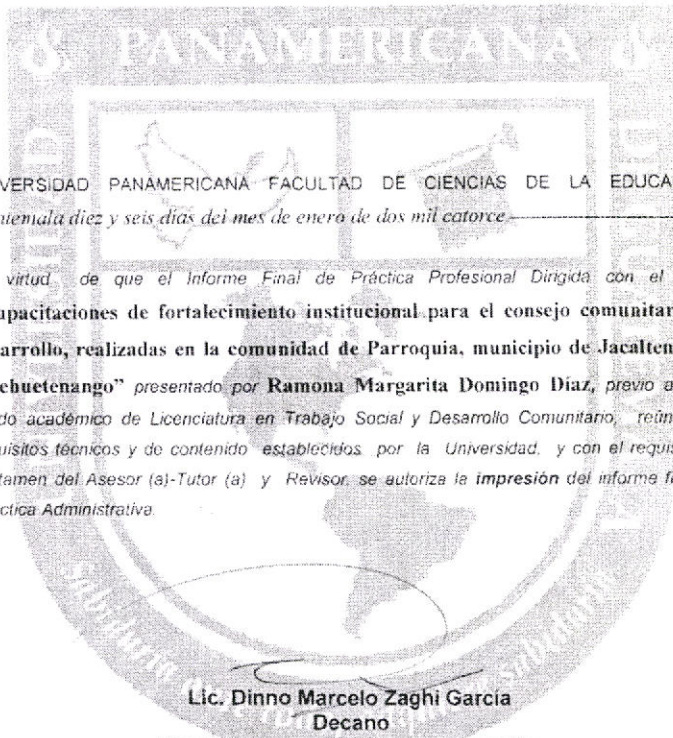
En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida con el tema "Capacitaciones de fortalecimiento institucional para el consejo comunitario de desarrollo, realizadas en la comunidad de Parroquia, municipio de Jacaltenango, Huehuetenango", presentada por la estudiante: **Ramona Margarita Domingo Diaz**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Domingo Ursulo Hernández Montejo
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION.
Guatemala treinta días del mes de noviembre de dos mil trece.-----

En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida con el tema "Capacitaciones de fortalecimiento institucional para el consejo comunitario de desarrollo, realizadas en la comunidad de Parroquia, municipio de Jacaltenango, Huehuetenango", presentada por la estudiante: **Ramona Margarita Domingo Diaz**, previo a optar al grado Académico de *Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario*, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


M.A. Patricia Mazariegos
Revisora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala diez y seis días del mes de enero de dos mil catorce

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Capacitaciones de fortalecimiento institucional para el consejo comunitario de desarrollo, realizadas en la comunidad de Parroquia, municipio de Jacaltenango, Huehuetenango” presentado por Ramona Margarita Domingo Diaz, previo a optar grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de Práctica Administrativa.

Lic. Dinno Marcelo Zaghi Garcia
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1. Historia	1
1.2. Geografía	3
1.3. Demografía	6
1.4. Formas de vida de la comunidad	9
Capítulo 2	20
Marco metodológico	20
Capítulo 3	24
Análisis y presentación de resultados	24
Capítulo 4	35
Propuesta de ejecución	35
Primera mesa comunal	35
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Referencias bibliográficas	41
Anexos	42
Anexo 1 ejecución del proyecto	42
Anexo 2 Servicios sociales de educación, salud y ambiente	61
Anexo 3 informe de segunda mesa comunal	69
Anexo 4 evidencias del proceso	73

Resumen

La práctica social y comunitaria, es el proceso en el que la estudiante en práctica comunitaria hizo su intervención directamente en la comunidad del cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango, en este caso se trabajó el fortalecimiento a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo en cuanto a sus funciones en base a la Ley de los Consejos Comunitario de Desarrollo, Código Municipal y otros de importancia puesto que aún no saben cómo accionar ante ciertas situaciones por el desconocimiento de las mismas, ya que no han sido capacitados en cuanto a sus funciones, derechos y obligaciones como tal.

Este proceso se llevó a cabo seleccionando el proyecto a través de los datos obtenidos en el diagnóstico comunitario y el FODA aplicado a miembros del grupo de práctica; para lo cual se trabajaron tres talleres de capacitación en los cuales se compartieron los temas de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Origen, Funciones, Participación Ciudadana, Equidad de género, Organización Comunitaria, Educación familiar y Salud Reproductiva, proceso en el que se contó con la participación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo en forma activa y satisfactoria.

Además del proyecto de fortalecimiento, se ejecutaron tres servicios sociales que son en salud, educación y ambiente, cada uno de ellos se llevó a cabo con la participación activa de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, de los jóvenes y señoritas y de la comunidad en general.

En el servicio en Salud se atendieron a mujeres de treinta a cincuenta años de edad para la detección de cáncer cervicouterino, en el servicio en educación, se trabajó un taller de capacitación a jóvenes y señoritas en cuanto a Salud Reproductiva y prevención de VIH/SIDA, por último en el servicio en ambiente, Se colocaron rótulos para prohibir botar basura por parte de los comunitarios en lugares estratégicos y céntricos de la comunidad para evitar la proliferación de moscos y de esta manera evitar enfermedades gastrointestinales en niños y los comunitarios en general, manteniendo una comunidad limpia y presentable.

Introducción

El presente informe es el resultado de la intervención de la estudiante en Práctica Social Comunitaria de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura en la comunidad del Cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Para cumplir con las expectativas del proceso de práctica a las cuales se comprometió la estudiante en práctica comunitaria, fue necesario aplicar los instrumentos que encaminarían a una respuesta en cuanto a las debilidades y necesidades que presenta la comunidad, especialmente el grupo de práctica que en este caso fue el Consejo Comunitario de Desarrollo.

Durante la investigación se utilizaron herramientas de entrevistas, diagnóstico rural participativo, reloj de veinticuatro horas, ingresos y egresos y canasta básica, consultas bibliográficas entre otros; contribuyendo de manera directa las personas involucradas como claves de la investigación.

Es así como relucieron las diferentes necesidades en las que debía intervenir, en este caso el proyecto de Fortalecimiento a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, los servicios sociales en Salud, Educación y Ambiente, siendo los comunitarios quienes hicieron los grandes aportes para que se centrara la atención en las diferentes propuestas de necesidades sentidas a las que no se les ha prestado la atención debida para buscarle solución a las mismas.

El periodo de práctica comunitaria es indispensable en la carrera profesional, especialmente para la formación del estudiante de Trabajo social, puesto que su carrera es por y para las comunidades, de esta manera es como se requiere la experiencia necesaria para aplicarla en un momento dado ya como profesionales y fuera de las aulas universitarias, por lo que es el momento de recopilar toda la experiencia necesaria para accionar en algún momento sin la ayuda de un supervisor, conociendo las debilidades, fortalezas, amenazas y las oportunidades que las comunidades tienen para buscar su propio desarrollo.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1. Historia

El cantón Parroquia de la cabecera municipal de Jacaltenango tiene su origen en el año 1300 aproximadamente, cuando el Jichmam B'alunh Q'ana' llega a estas tierras en busca de tierra fértil para el asentamiento de sus hijos y su pueblo, cuando Jacaltenango fue fundado por B'alunh Q'ana' y su esposa Hun Imox no le hicieron división cantonal puesto que era una comunidad numerosa, pero una sola; sin embargo las personas de avanzada edad, indican que el área que ocupa el Cantón Parroquia hoy día ha sido el centro de la población desde su fundación, por lo que sustentan que desde inicios del pueblo también inicio el Cantón Parroquia aunque tiempo después se le dio el nombre con el que se le conoce hoy día.

El historiador Pedro Silvestre Domingo, indica que el templo católico se terminó de construir en el año de 1,565 y que fue el Jichmam B'alunh Q'ana' quien eligió el lugar para la construcción ya que sabía que los invasores que llegarían al lugar en un futuro tendrían como propósito el mismo trabajo y que eso confrontaría a la población, por lo que el abuelo se les adelantó instruyendo a sus hijos que tomaran las cosas con calma, se cuenta que Jichmam vivió hasta ver su sexta generación. El señor Sebastián Jacinto (Xhap Pelnan Santu en idioma Popti') Q.E.P.D., indica que el origen del pueblo Popti' proviene del lugar denominado Yichkanh, ya que el Jichmam B'alunh Q'ana' salió huyendo de ese lugar para evitar que lo entregaran en sacrificio al Yahaw ssat kanh

Nombre actual y original

Según información del señor Juan Quiñónez Mendoza, el nombre actual y original de la comunidad es Parroquia, puesto que en el lugar que ocupa se encuentra construido el templo Parroquial, razón por la que éste fue el nombre con el que lo bautizaron en 1523, ya que en este año los intendentes registraron las tierras de Jacaltenango en el registro de la Propiedad, situación por la cual el pueblo se dividió en cantones para su formalidad; por lo que en el año de 1558

Jacaltenango aparecía en una lista de pueblos del partido de Goeguetenango hoy Huehuetenango también perteneciente al partido de Totonicapán.

Hechos de trascendencia histórica

Según datos investigados en el año 1523 se culmina con los trabajos de fundación del Templo Católico Parroquial. (Pedro Silvestre Domingo); El 2 de febrero de 1564, llega el primer sacerdote Antonio de Bravo de la orden de los Mercedarios; el 11 de Septiembre de 1962 se inaugura el Hospital para el servicio de toda la población y de la región; el 3 de junio de 1967 se crea el INSBAJA posteriormente el 7 de abril del año 1972 se modifica el nombre como INMEBAJ.

Personajes importantes

En la comunidad han sobresalido personajes importantes como: Madre Rosa Cordis, Fundadora Hospital Diocesano; Mario Herrera Cano, Marimbista de renombre nacional; Pedro Hernández, Fundador INMEBAJ; Telésforo Delgado, Fundador INMEBAJ y proyectos comunitarios; Antonio Silvestre Quiñónez, Voluntario en obras comunitarias; Trinidad Nicson Silvestre, Voluntario en obras comunitarias; Antonio Ros, Voluntario en obras comunitarias; Juan David Ros Cárdenas, Pintor; Víctor Baldomero Domingo Hernández, Futbolista; Pascual Esteban Montejo, Cantautor de música jacalteca; Víctor Dionisio Montejo, Escritor.

Análisis

La comunidad surge desde el año 1300 aproximadamente, el nombre original y actual ha sido el mismo porque en el área que ocupa se encuentra la construcción del templo Parroquial; con el correr de los años ha tenido momentos importantes como la fundación del mismo templo, construcción del Hospital Diocesano, creación de centros educativos como el INMEBAJ, Dorothy Ericson, introducción de agua entubada y drenaje. También los personajes que han contribuido de alguna u otra manera al desarrollo comunitario como los señores: Pedro Hernández, Telésforo Delgado, Juan David Ros, Mario Herrera Cano, Antonio Ros, Pascual Esteban y otros.

1.2. Geografía

Localización.

Parroquia es una comunidad dentro de la cabecera municipal de Jacaltenango el cual se encuentra localizado en el departamento de Huehuetenango y se encuentra a una distancia de 160 km de la cabecera departamental y a 385 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Ubicación

Jacaltenango es un municipio que se encuentra en el departamento de Huehuetenango, y regionalizado específicamente dentro de la región VII de la administración de Guatemala. Se ubica entre las coordenadas geográficas: Latitud $15^{\circ} 40' 00''$ y Longitud $91^{\circ} 42' 45''$. Se encuentra a una distancia de 160 km de la cabecera departamental y a 385 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala".

La comunidad de Parroquia se localiza en el municipio de Jacaltenango con una latitud: $15^{\circ}40'1.57''N$, longitud: $91^{\circ}42'58.81''O$ y altura de 1429 msnm.

Extensión territorial

La comunidad de Parroquia cuenta con un área de 0.23 kilómetros cuadrados, dividido en Parroquia Central y Barrio Santa Cruz.

Límites y/o colindancias

Las colindancias de la comunidad son:

Al Norte con la comunidad de San Marcos Huista, con barranco de por medio; al Sur con las comunidades de San Sebastián y Pila; al Este con la comunidad de Hernández y al Oeste con la comunidad de Xayomlaj.

Clima

La precipitación media anual es de 1344 milímetros. La temperatura media anual es de 19 grados y los promedios de máxima anual son de 23.2 grados centígrados y la mínima 15.1 grados centígrados. La formación de nieblas y de nubes que provocan lluvias en la región está determinada mayoritariamente por vientos provenientes de la vertiente del golfo de México (vientos del suroeste), que al penetrar y ascender por las laderas de las montañas, se condensan y precipitan en alto porcentaje en las partes bajas, generando una distribución decreciente a las partes altas donde la humedad que continúa ascendiendo se mezcla con aire cada vez más frío y seco. (ADEJUC, 1998).

Flora y fauna

La comunidad posee una diversidad de árboles frutales y madereros, vegetales, plantas medicinales y ornamentales, tales como:

Árboles frutales: mango, naranja, lima, limón, granada, níspero, guayaba, caña de azúcar, entre otros.

Árboles madereros: ciprés, guachipilín, gravileas, palo de sangre, pino y otros.

Plantas y árboles medicinales: ruda, apazote, hierba buena, eucalipto, té limón, árnica, malva, llantén entre otros.

Plantas Ornamentales: azucenas, dalias, gladiolas, rosas, buganvillas, búcaros, cartuchos y pacayas.

Fauna del lugar, existen aves de corral y salvajes, tacuazin, conejos, comadreas, serpientes, gatos, perros y otros.

Hidrografía:

Ríos

Por la comunidad pasa el Río más conocido como Kolchaq'an en idioma Popti', que en años pasados era de mucho beneficio para los habitantes ya que en él iban las señoras a lavar y las personas aprovechaban sus aguas para bañarse. lastimosamente con el paso del tiempo se fue contaminando ya que lo han utilizado más como basurero y desagüe de aguas negras.

Manantiales

La comunidad cuenta con 3 nacimientos que son: Satxaj, se localiza en la parte suroeste del casco urbano, años atrás abasteció al hospital de la localidad, este nacimiento disminuye en los meses de marzo y abril. Ib'il Ha', agua que se condujo a la aldea Xayomlaj para abastecerla. Sti' Niman Tz'unew, que se localiza a pocos metros de la capilla de la comunidad, Santa Cruz.

Suelos

El suelo de la comunidad, se clasifica de la siguiente manera; material madre caliza, relieve fuertemente ondulado, drenaje interno bueno. El suelo es superficial a una profundidad aproximada de los 30 cm, es franco, arcilloso de color gris y está bien provisto de materia orgánica.

Vías de comunicación

Se puede entrar a la comunidad por cuatro rutas:

Primera ruta: del Barrio Santa Cruz, Yichq'axep ha', hacia el cementerio general.

Segunda ruta: de la Comunidad de San Sebastián, desde la capilla del lugar por la escuela Epaminondas Quintana, a Comercial Juliana; calles pavimentadas, transitable todo el año.

Tercera ruta: de la comunidad de Pila, desde el Mercado de la comunidad, hasta la casa de doña Clara Castillo.

Cuarta ruta: de la comunidad de Hernández, desde la casa de don Alejandro Camposeco Rojas hasta la capilla de la comunidad de Hernández.

Organización político y administrativo

La organización Política y administrativa de la Comunidad, está estructurada por los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y lo integran de la siguiente manera: Presidente, Rómulo Sánchez Miguel; Vicepresidente, Rosendo Jacinto Cota; Secretario, Jesús Salvador Hernández; Prosecretario, Félix de Jesús Ros Hernández; Tesorero, Gaspar Montejo Silvestre; Protesorero, Manuel Sánchez Carmelo; Vocal, Candelaria Montejo Montejo; Vocal, Lucía Delgado Montejo; Vocal, Juan Isidro Domingo Hernández; Vocal, Antonio Díaz Quiñónez.

Análisis

La situación geográfica de la comunidad del cantón Parroquia es idónea para las siembras, ya que tiene un alto grado de materia orgánica por naturaleza, por lo que el campesino en ellas cosecha su propio alimento, cuenta con un área de 0.23 kilómetros cuadrados, con una latitud: 15°40'1.57"N, longitud: 91°42'58.81"O y altura de 1429 msnm y la ubicación dentro de la cabecera municipal facilita los diferentes medios de producción a la población ya que el suelo es muy rico en la producción de árboles frutales y madereros, vegetales, plantas medicinales y ornamentales, por lo que el área geográfica de la comunidad facilita los diferentes medios de producción, beneficiando a la población.

1.3. Demografía

Población total

Año con año la población de Jacaltenango va en aumento, en la actualidad se tiene una población total de 9795 habitantes a nivel de cabecera, de las cuales 2188 habitan en la comunidad de Parroquia.

Población por sexo

Según datos investigados en la Oficina Municipal de Planificación del municipio de Jacaltenango, la comunidad del cantón Parroquia cuenta con una población de cero a seis años de 164 hombres y 191 mujeres con un total de 355, de siete a catorce años 193 hombres y 217

mujeres con un total de 410; de quince a sesenta y cuatro años, quinientos noventa y siete son hombres y seis cientos ochenta y dos son mujeres con un total de mil doscientos sesenta y nueve; de sesenta y cinco años y más, ochenta y cinco son hombres y cincuenta y nueve son mujeres con un total de ciento cuarenta y cuatro. De la sumatoria de estos datos se tiene un total de mil treinta y nueve habitantes hombres y mil ciento cuarenta y nueve mujeres, haciendo un total de dos mil ciento ochenta y ocho habitantes en el cantón Parroquia.

Población indígena y no indígena

Según la historia de la Comunidad el Jichmam es proveniente de la étnia maya, por lo que la mayor parte de la población es indígena, tendiendo los datos siguientes: Población Indígena, 2097; Población no Indígena, 91; total, 2188.

Población escolar atendida y no atendida

Datos investigados en la oficina municipal de planificación de un 100 por ciento de población escolar de la comunidad de Parroquia, un 94 por ciento es atendida y un 6 por ciento no es atendida; por falta de interés de los padres de familia en inscribir a sus hijos en un centro educativo y algunos son inscritos en centros educativos del nivel primario vecinos a la comunidad como la Escuela Regional, Epaminondas Quintana y El Llano y San Basilio. De esta manera se presentan los siguientes datos: dos cientos ochenta y un personas no tienen un nivel de escolaridad; treinta y cuatro personas con nivel preprimario; novecientos sesenta y uno con nivel primario; cuatrocientos sesenta y dos con nivel medio y ciento un personas con nivel superior de escolaridad; entonces se tiene un total de un mil ochocientos treinta y nueve personas en población escolar atendidas.

Población docente

La población docente con la que cuenta el municipio de Jacaltenango es la siguiente: Nivel Parvulario, 7; Nivel Primario, 2; Nivel Básico, 12; Nivel Diversificado, 14; Total, 37.

Fuente: Coordinación Técnico Administrativa 13-07-18

Población Económicamente activa

La población económicamente activa de la Comunidad del Cantón Parroquia es de: hombres 657, mujeres 332, PEA = $989/2188 \times 100$. Haciendo un total de 789 personas Económicamente activas, equivalentes al 45 por ciento de la población.

Población desocupada

De los 2188 habitantes 1399 forman parte de la población desocupada que equivale al 55 por ciento de la población total.

Migración

La migración ha sido una alternativa para varias familias por la situación económica en la que viven, ya que en muchos casos solo tienen para lo necesario en cuanto a alimentación pero con algunas carencias por lo que han visto en viajar a los Estados Unidos una oportunidad para poder superar los problemas económicos que se dan en la vida diaria.

Se determinó que el 7 por ciento de la población ha emigrado a diferentes lugares, tanto a nivel nacional como internacional.

Población alfabeta y analfabeta

La población alfabeta es de 1530 y la población no alfabeta es de 307 habiendo un 16 por ciento de analfabetismo en la comunidad, esto según datos de la Oficina municipal de planificación.

Análisis

La comunidad del cantón Parroquia cuenta con una población total de 2188 personas, siendo 1039 hombres y 1149 mujeres; del total de la población 2097 es indígena de la etnia maya popti' y en un mínimo porcentaje de la etnia Chuj, Mam y Akateko, siendo la mayor parte popti', tiene una población escolar atendida de 1839 entre los niveles parvulario, primaria, básico y diversificado; la población económicamente activa es de 899, sin embargo la difícil situación económica y falta de oportunidades de trabajo han provocado la emigración a Estados Unidos,

aunque también ha habido migración a nivel nacional por cuestiones de trabajo como profesores y personas presupuestadas en instancias de gobierno; esto ha causado desintegración familiar temporal y en algunos casos definitivo.

1.4. Formas de vida de la Comunidad

Tenencia de la Tierra

Jacaltenango posee títulos de tierra en el registro de la propiedad, ya que desde el año de 1558 aparecía en una lista de pueblos del partido Huehuetenango, por lo que desde tiempos pasados, las personas se encargaron de ocupar los sitios respectivos que consideraban aptos para sus familias, por lo que la mayor parte de los pobladores que poseen tierras lo adquirieron por Derecho de Posesión, aunque con el paso del tiempo empezó a aumentar la demanda de sitios por personas de otros lugares que llegaron a asentarse en la comunidad adquiriéndolos por un valor elevado, incluso por el mismo crecimiento demográfico es que la venta de sitios para construcción de vivienda es cada vez más costosa; las tierras que son labradas por las personas igualmente lo fueron adquiridas por derechos de posesión

Principales cultivos

Esta actividad agrícola se centra en la producción de maíz, café, frijol y hortalizas.

Técnicas de producción

La mayor parte de campesinos cultivan sus productos tradicionalmente; son pocos los que reciben una asesoría técnica al pertenecer a una cooperativa o asociación y cuando es así se diagnostica en cuestión de inspección de campo en el que se manejan técnicas en mejoras de producción, protección de suelos, manejo seguro de agroquímicos y capacitación en cuanto a prácticas agrícolas. En relación a Técnicas de Producción, según el ingeniero Ramón Delgado Sánchez, gerente de la Cooperativa Agrícola Ríos Azul, se manejan diversas como: Manejo de tejidos, Poda selectiva, Descope total, Manejo de sombras, Deshijes y otros necesarios según el tipo de

suelo y producción que se maneje, proporcionándole asesoría necesaria al agricultor para cosechar buenos productos y que sean de calidad.

Cultivos secundarios

Los cultivos secundarios son frutales como: naranja, bananos, papaya, guayaba, aguacate haz, y otros productos que no salen de la misma comunidad, ya que son para autoconsumo.

Producción y rendimientos agrícolas

Específicamente hablando de café que es la principal producción en la comunidad; es de un quintal por cuerda aproximado hablando del café orgánico y 2 quintal aproximados por cuerda en el caso del convencional, dependiendo siempre del suelo y fertilización del mismo. Así mismo en cuanto a la producción de maíz, está contemplada de 3 a 4 quintales por cuerda y en el caso de la época de invierno baja la producción de 2 a 3 quintales únicamente por cuerda.

Salarios y otras formas de pago

El salario que devenga el campesino en la comunidad es de Q. 50.00 por día, excepto cuando trabajan horas extras, actualmente ya no existe otra forma de pago sino únicamente en efectivo/dinero; así mismo los profesionales que perciben un salario mensual dependiendo del tipo de empleo que tienen así es el salario que reciben.

Análisis

Jacaltenango posee títulos de tierra en el registro de la propiedad, ya que desde el año de 1558 aparecía en una lista de pueblos del partido Huehuetenango, fue por esta necesidad que los intendentes decidieron dividir la cabecera municipal en cantones, por esta situación es que las tierras son municipales y las personas que cuentan con terrenos para cultivo y construcción, lo tienen por derecho de posesión; La principal producción es: maíz, café, frijol y hortalizas.

Ganado

Bovino

Del total de la población un 0% se dedica a la crianza de este ganado, ya que quienes se dedican a comercializar la carne, adquieren el animal en otros lados. (EFA, Jacaltenango).

Porcino

La crianza de esta especie ha disminuido grandemente, ya que en años anteriores los barrancos a orillas de la comunidad estaban disponibles para este fin, sin embargo por la contaminación que ocasionaban, se cerraron evitando así la crianza de éstos animales, razón por la cual las pocas personas que aún se dedican a esta crianza lo realizan en sus viviendas y por lo mismo es que es en muy poca cantidad como de uno a dos animales y en su mayoría son utilizados para venta. (EFA, Jacaltenango).

Caballar

Este tipo de ganado se ha ido extinguiendo con el paso del tiempo ya que la mayor parte de la población utiliza prefiere utilizar vehiculos de cuatro ruedas por lo que únicamente son contadas las personas que aún lo utilizan como medio de transporte para movilizar sus productos. (EFA, Jacaltenango).

Análisis

En cuestión a ganados en la comunidad, se manejan en mínimas cantidades ya que únicamente se trabaja la crianza de ganado porcino por algunas familias, esta crianza la realizan en las viviendas ya que anteriormente era más la población la que se dedicaba a esa crianza por tener espacios comunitarios libres para tal acción, pero por la proliferación de enfermedades diarreicas es que se cerraron estos lugares y se prohibió esta actividad en lugares comunales por lo que para contar con más higiene las personas los crían en lugares adecuados y limpios, esto es tedioso para muchos por lo que lo dejaron de hacer.

Comercio

En la comunidad del Cantón Parroquia se cuenta con diversos tipos de comercios, siendo: 6 Zapaterías, 3 Comedores, 1 Restaurant, 2 Cafeterías, 22 Ventas de Ropa, 7 Librerías y fotocopiadoras, 32 Ventas de productos de consumo diario, 5 Sastrerías y 5 hoteles; datos obtenidos según investigación de campo.

Productos que se comercian

Los principales productos que se comercian en la misma población en su mayoría son: café, maíz, frijol y hortalizas y en algunos casos se comercian con poblaciones o comunidades vecinas.

Lugares con los que se comercia

Según el ingeniero Ramón Delgado Sánchez de la Cooperativa Agrícola Río Azul, en el caso del café, se exporta a Canadá y Estados Unidos en América, así como a otros países donde se tiene mercado como España, Japón e Italia, ésta es la mayor producción de la comunidad. El maíz, frijol y hortalizas, se comercian con comunidades vecinas como San Antonio Huista, Concepción Huista y comunidades vecinas que se concentran en el mercado municipal el día domingos que es día de plaza.

Análisis

La comunidad cuenta con comercios de todo tipo como zapaterías, boutiques, comedores, restaurantes, hoteles, sastrerías y otros que facilitan el diario vivir a los habitantes ya que cuando necesitan algo, lo tienen a la vista y no les dificulta salir a buscar por otros lados; así mismo los comunitarios tienen sus propios productos para comercializar entre los que se mencionan en cantidades altas el maíz, café, frijol y verduras; esta producción ayuda demasiado a la economía del hogar, especialmente para satisfacer necesidades básicas de alimentación, vestuario y educación de los hijos; especialmente el café, que la mayor parte de la población lo produce y en épocas de cosecha es cuando se hacen los ahorros respectivos para casos especiales e imprevistos.

Industria

Productos artesanales

Algunas mujeres aún se dedican a tejer cintas de diferentes diseños y utilidades en pocas cantidades.

Industria Manufacturera

Algunas mujeres de la comunidad se dedican a la elaboración de morrales y blusas tejidas con crochet en pequeñas cantidades, así mismo a bordados como manteles y blusas para uso propio o para venta en muy pequeñas cantidades.

Mercado

Estos productos quedan en la misma comunidad y comunidades aledañas ya que son trabajos realizados en muy pequeñas cantidades.

Propiedad de los medios de producción

Como la producción es en menor cantidad y local, cada persona es dueña de su propio trabajo.

Análisis

La producción manufacturera es muy escasa, ya que actualmente las personas prefieren adquirir productos de fábrica que son introducidos a la comunidad por mismos vecinos o comerciantes que hacen presencia en la misma; algunas personas lo prefieren de esta manera ya que consideran que los productos de fábrica son más económicos que los manufacturados por los mismos comunitarios, tal es el caso de bordados y tejidos en crochet; estos tipos de productos manufacturero, actualmente son elaborados en blusas, ya que alrededor de 5 a 6 mujeres en la comunidad se han dedicado al bordado de cuello y manga de blusas, como blusas tejidas a crochet vendidas a un precio que oscila entre 200 a 250 quetzales.

Principales formas de vida social

Asociaciones

Alcohólicos Anónimos “Renacimiento” y Asociación de mujeres de esposos alcohólicos.

Comités

Los comités existentes en la comunidad son los más comunes como Comités educativos.

COCODE

Los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, son la autoridad más próxima y cercana a la comunidad, por lo que en Parroquia son doce personas electas en asamblea comunitaria participativa en donde las personas elegidas asumieron la responsabilidad de velar por que los procesos sean democráticos, provocando la participación de los comunitarios en los diferentes aspectos que afecten la vida de todos positiva o negativamente

En este aspecto, dos personas no han participado en las actividades a las que se les convoca como integrantes del Consejo Comunitario, no asumieron el papel que les corresponde por lo que son 10 personas activas en el COCODE. Las diez personas que realmente quieren servir a la comunidad, desconocen sus funciones por lo que tienen temor en realizar algunas acciones para bien comunitario y no cuentan con espacio físico propio para sus reuniones.

Análisis

La organización social está integrada por pocos grupos como: 2 Asociaciones, comités de padres de familia en centros educativos, Sociedad Civil Organizada y especialmente por el Consejo Comunitario de Desarrollo. Este último es el que más hace por la comunidad en general, ya que en sus manos está el planificar y coordinar actividades para el bien común; sin embargo, les ha dificultado asumir la responsabilidad que realmente le corresponde a cada miembro, ya que a once meses de tomar posesión en el cargo, no han recibido capacitación y orientación alguna

respecto a sus funciones, por lo que se siente incapaces cumplir con sus obligaciones, ya que tienen temor a equivocarse en sus gestiones o en la toma de decisiones.

Culturales

Grupos Musicales

Los conjuntos musicales anteriormente existentes han desaparecido, ya que cada uno de sus miembros se han desintegrado por situaciones diversas, únicamente existe un conjunto de marimba sencilla integrada por jóvenes estudiantes del nivel diversificado que recién inician en el campo de la música marimbística.

Religiosas

Cofradías

Existen cofradías de toritos de cohete para la celebración patronal tanto del dos de febrero como 3 de mayo y 14 de septiembre; cada una de ellas con funciones distintas, aparte de las que existen para velar por el cuidado y mantenimiento de la capilla de la comunidad como también en apoyo a las actividades que se realizan en el templo parroquial, cofradías de santos como la de San Ramón Nonato, de Natividad, de niñas Teresitas, Socias del Sagrado Corazón de Jesús, Caballeros de San José, Cofradía del centro Ceremonial Q'anil y otros con funciones distintas siempre enfocadas a la participación tanto de hombres como de mujeres.

Hermandades

Existen dos hermandades que son las del Señor Sepultado y la del Señor Resucitado; cada una entra en función para los días de Semana Santa, específicamente la del Señor Sepultado es la encargada de velar por montaje del anda y el recorrido del Señor la noche del viernes Santo y todo lo relacionado al Santo Entierro.

La Hermandad del Señor Resucitado en cambio, es la encargada de velar por el montaje del anda, recorrido y lo relacionado al domingo de Resurrección, ésta fue organizada por iniciativa de los jóvenes Manuel Vinicio Hurtado Sánchez y Marcos Jiménez quienes en el año 2009 tuvieron la idea de que hubiera un grupo específico que velara por las actividades del Domingo de Resurrección, esta organización duró dos años por cuestiones de convocatoria a participantes, financiamiento y otros indispensables para que se realice de la mejor manera posible, por lo que entran en función en el año 2011 ya con el anda correspondiente y el Señor Resucitado recorriendo las principales calles de la comunidad y de la cabecera municipal..

Tipos de religión

Existen tres tipos de religión en la comunidad, que son: Católica, Carismática, Evangélica y pentecostés, sin embargo la religión predominante es la católica que podría decirse en un 90 por ciento de la población total.

Análisis

La religión es un factor importante en la vida social de la persona, especialmente si se habla de la religión católica, ya que en su mayoría las personas la practican por lo que se cuentan con varias cofradías, como las de coherería de la fiesta patronal, de santos y otros que en forma conjunta, las personas hacen sus promesas y ofrendas; recientemente inician a funcionar las hermandades específicamente para la Semana Santa, asumiendo responsabilidades diferentes, buscando financiamiento con el apoyo de cada uno de sus integrantes. Las actividades que estas hermandades realizan se han convertido ya en tradiciones importantes para los comunitarios.

Vivienda

Tenencia

El 93 por ciento del total de viviendas son propios ya que generalmente las familias no alquilan, esto únicamente lo hacen las personas de afuera que tienen negocio en la comunidad y municipio,

o los estudiantes de otras comunidades del municipio o bien de otros municipios que estudian temporalmente.

Tipos de vivienda

Techo: Lámina de zinc, teja de barro, terrazas. Muros: adobe y block. Pisos: tierra, torta de cemento, mosaico y cerámica.

Condiciones higiénicas

Cada comunidad y familia tiene su propia cultura y cada una de las familias practican su propia higiene, pero las condiciones higiénicas de las viviendas en la comunidad tienen variación en comparación a otras comunidades por la misma ubicación en la que se encuentra.

Hacinamiento y promiscuidad

Por lo general los miembros de las familias tienen su propio espacio ya que cuando un hijo contrae matrimonio se independiza de sus padres o renta un espacio propio, por lo que esto ha disminuido grandemente, así mismo los principios religiosos han influido en la población y se ha evitado este aspecto.

Servicios con los que cuentan las viviendas

El cien por ciento de las viviendas cuenta con los servicios de agua entubada, drenaje, energía eléctrica y un 65 por ciento de calles pavimentadas.

Vestido

En la actualidad la mayoría de señoritas usan traje casual, un mínimo porcentaje aún utiliza el corte pero combinado con blusas de fabricantes nacionales y no utilizan el güipil respectivo de la comunidad por lo que únicamente las señoras son quienes utilizan en su mayoría el traje pero combinado con una blusa llamada interior con adornos variados en el cuello y brazos y no el güipil como era anteriormente. En el caso de los hombres definitivamente han perdido el traje y como consecuencia se ha ido perdiendo el traje típico y la identidad comunitaria.

Análisis

El 93 por ciento de la población cuenta con vivienda propia, ya que los únicos que rentan son personas que provienen de comunidades lejanas; las personas de Parroquia viven en condiciones humildes, pero propias y únicamente habitan padres de familia e hijos; en ella existe la promiscuidad en casos donde el papá enviuda o la mamá se queda sola, por lo que los hijos se sienten responsables de ellos y los llevan a vivir en su vivienda; pero estos casos son pocos. Las viviendas cuentan con los servicios básicos por la misma ubicación en la que se encuentra la comunidad.

Salud

Cuenta con centro o puesto de salud

Por pertenecer a la cabecera municipal, la comunidad de Parroquia cuenta con servicios que presta el Centro de Atención Permanente, por lo que es quien lleva las directrices de la salud en la comunidad.

Principales enfermedades en la comunidad

Enfermedades gastrointestinales, Enfermedades diarreicas, paludismo y dengue, enfermedades propias de la mujer por desconocimiento del origen de los mismos, falta de conocimientos en cuanto a la educación sexual por parte de la juventud.

En caso de emergencias a qué lugar se acude

Por el alto costo de la vida, la mayor parte de la población acude al Centro de Atención Permanente, sin embargo por la falta de medicamentos en la misma o la mala atención a los usuarios las personas se ven obligadas a asistir a los sanatorios privados o al hospital Diocesano que se encuentra ubicado en la comunidad de Parroquia.

Análisis

El sistema en salud a nivel nacional únicamente ha centrado su atención en curación y no en prevención; así mismo no se ha difundido información respecto a los problemas que afectan gravemente la vida de la persona, especialmente que aún en esos aspectos se le discrimina a la mujer, ya que no hay información en relación a los problemas propios de ella, por lo que ha habido casos de muertes por operaciones realizadas para extirparle la matriz a las señoras en la comunidad, algunas justifican el problema en que no saben cómo hacerse un estudio apropiado para la detección de enfermedades propias de la mujer como cáncer cervico uterino, en qué consiste y no inicia a desarrollarse la enfermedad.

Esta situación la han vivido las personas de mayor edad, de entre 30 a 50 años y en algunos casos a sucedido con señorita; de igual manera, si bien se analiza la situación actual de los pueblos y la curiosidad de los jóvenes por experimentar el mundo; inician etapas en su vida en la que quieren experimentar, pero aún hay desconocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual, gastrointestinales, entre otras; aunque el centro de Atención Permanente está a cercanías de la comunidad, no hay medicamento para tratar los diferentes problemas en salud que se presentan por lo que las personas se ven en la necesidad de asistir a sanatorios privados a un alto costo.

Capítulo 2

Marco Metodológico

Diagnóstico Comunitario

Durante la investigación se utilizaron herramientas de entrevistas, diagnóstico comunitario participativo, reloj de veinticuatro horas, ingresos y egresos y canasta básica entre otros; contribuyendo de manera directa las personas involucradas como claves de la investigación.

De esta manera se da a conocer la problemática encontrada y principalmente la intervención de la Estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada, la que centro la atención a los miembros de Consejo Comunitario de Desarrollo; ya que consideran no obtener capacitaciones o charlas con respecto a sus funciones y que esa es una de las causas de los problemas que se dan por considerar no tener la capacidad necesaria para desempeñarse como reamente corresponde, argumentando que de parte de la Municipalidad, no se recibe el apoyo necesario para capacitarse.

El periodo de intervención de la estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada, es fundamental en la introducción de la vida comunitaria que condujo al conocimientos de datos generales de la comunidad, recopilando de esta manera datos verídicos para la elaboración del Diagnóstico respectivo; de esta manera se entiende que la Práctica Comunitaria es de suma importancia para que el estudiante tenga contacto directo con la comunidad, actores principales de los cambios que día a día buscan en su corto o largo caminar por la vida.

Objetivos

General:

Recopilar información básica respecto a la comunidad de Parroquia conociendo Datos históricos y antecedentes de la misma involucrando a los comunitarios en el proceso.

Específicos:

- Identificar necesidades de la comunidad y situación actual de la misma.

- Identificar a los líderes comunitarios claves para situaciones de relevancia en la comunidad.
- Incentivar a los comunitarios hombres y mujeres a participar y unirse a todo proceso que busque su propio desarrollo.

Cobertura

El nombre de la comunidad es Cantón Parroquia, tiene una extensión de 0.23 kilómetros cuadrados con un total de Habitantes de 2188 personas de las cuales 765 son niños, 682 son hombres y 741 son mujeres.

Instrumentos utilizados en la investigación

Para la recopilación de datos se utilizó de diferentes técnicas como la entrevista Domiciliar, entrevista institucional, investigaciones institucionales, reloj de 24 Horas, investigación bibliográfica y el FODA.

Etapas o procesos de la investigación:

Inicial:

El proceso de práctica y de investigación inició a partir del momento en que se recibieron instrucciones y lineamientos del proceso; partiendo el 28 de agosto con el primer contacto con la comunidad, realizando de esta manera la primera visita al Presidente del Consejo Comunitario de desarrollo para solicitar apoyo en el proceso, así mismo el día 29 de agosto, se visitó al alcalde Municipal para presentarle propuesta de centro de práctica y solicitar apoyo para el proceso, el día 12 de septiembre se hizo entrega de la autorización de práctica por parte de la municipalidad al presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo estableciendo acuerdos y lineamientos de práctica; por lo que el día 17 de septiembre se realizó la presentación formal ante miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo para darles a conocer el proceso, lineamientos y compromisos como estudiante en Práctica Supervisada.

Investigación:

Entrevista Domiciliar: Juan Quiñónez Mendoza, Pedro Silvestre Domingo y Gabriel Camposeco, cargos específicos en la comunidad no tienen, únicamente es que son personas respetadas por poseer alto conocimiento de datos históricos sobre la comunidad y la población en general como también por ser historiadores.

Entrevista Institucional: Coordinador de Radio Hermano Pedro, Ramón Sánchez Delgado, Gerente Cooperativa Río Azul; María Salomé Sánchez del Instituto Mixto Diversificado Jacaltenango.

Investigaciones Institucionales: Profesor Darwin Delgado, profesora Juana Montejo Montejo respectivos secretarios de las Coordinaciones Técnico Administrativas de los distritos 13-07-17 y 13-07-18, así mismo Lic. Homero Roderico Herrera Coordinador Técnico Administrativo 13-07-17A, Técnico forestal de la Dirección de Planificación Técnica Forestal de la Municipalidad y Escuela de Formación Agrícola.

Investigación Bibliográfica: Cristina Antonieta Camposeco, encargada de el museo Regional “Madre Rosa Cordis”; Ramona de Jesús Hurtado, secretaria de la Comunidad Lingüística Popti’.

Información obtenida en grupos comunitarios: A través de las investigaciones realizadas en cuanto a la recopilación de información por el Diagnóstico comunitario, relucieron situaciones que afectan la vida de las personas en la comunidad, sobre todo que afectan la armonía comunitaria, puesto que hay desconocimiento en cuanto a situaciones que afectan la vida de los comunitarios como los jóvenes que cada vez más se dedican al alcoholismo, drogadicción y algunos a la delincuencia que hasta han abandonado sus estudios, proliferación de cantinas y males sociales, situación que recae sobre los miembros del consejo comunitario de desarrollo por considerar su incapacidad para tomar decisiones y consultar a la comunidad en aspectos que afectan a todos y toma de decisiones en conjunto; sin embargo por el desconocimiento de sus

funciones no asumen el papel que realmente les corresponde para frenar tantas situaciones negativas que suceden.

Consolidación de la información: Con la información obtenida por medio de las etapas anteriores, la estudiante de practica comunitaria, procede a la sistematización de datos, análisis de documentos consultados, extracción de datos importantes en entrevistas grabadas y consolidado de información según fueron pasando los días, puesto que este proceso requirió de tiempo suficiente para su realización, por lo que conforme se fue recopilando la información se fue sistematizando realizando cada vez los cambios necesarios y hacer entrega de un diagnóstico verídico a la comunidad para su utilización en algún momento dado.

Contexto comunitario y análisis de los resultados: cada una de las dificultades que se viven a nivel individual o colectivo tiene solución, siempre y cuando las personas conozcan sus respectivos derechos como obligaciones, especialmente si están al frente de alguna agrupación, organización o comunidad. En este caso los problemas que se viven en la comunidad de Parroquia podrían minimizarse si se aperturan espacios de capacitación a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, personas claves y líderes, ya que solo de esta forman asumirán responsabilidades como realmente corresponde y no habrá debilitamiento en la organización comunitaria, especialmente en la toma de decisiones.

Capítulo 3

Análisis y Presentación de Resultados

Información obtenida en grupos comunitarios:

A través de las investigaciones realizadas en cuanto a la recopilación de información por el Diagnóstico comunitario, relucieron situaciones que afectan la vida de las personas en la comunidad y existen problemas de alcoholismo, drogadicción y algunos a la delincuencia que hasta han abandonado sus estudios, proliferación de cantinas y males sociales, situación que recaer sobre los miembros del consejo comunitario de desarrollo por considerar su incapacidad para tomar decisiones y consultar a la comunidad en aspectos que afectan a todos y toma de decisiones en conjunto; sin embargo por el desconocimiento de sus funciones no asumen el papel que realmente les corresponde para frenar tantas situaciones negativas que suceden.

Consolidación de la información:

Con la información obtenida por medio de las etapas anteriores, la estudiante de practica comunitaria, procede a la sistematización de datos, análisis de documentos consultados, extracción de datos importantes en entrevistas grabadas y consolidado de información según fueron pasando los días, puesto que este proceso requirió de tiempo suficiente para su realización, por lo que conforme se fue recopilando la información se fue sistematizando realizando cada vez los cambios necesarios y hacer entrega de un diagnóstico verídico a la comunidad para su utilización en algún momento dado.

Contexto comunitario y análisis de los resultados:

Los problemas que se viven en la comunidad de Parroquia podrían minimizarse si se aperturan espacios de capacitación a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, personas claves y líderes, ya que solo de esta forman asumirán responsabilidades como realmente corresponde y no habrá debilitamiento en la organización comunitaria, especialmente en la toma de decisiones.

Actualmente hay un divisionismo extremo en la comunidad a causa de un proyecto hidroeléctrico que se quiso imponer por la administración municipal anterior, esta situación hace que los proyectos se ejecuten con dificultad y que los comunitarios no brinden su tiempo en reuniones o asambleas para la toma de decisiones.

Identificación y Priorización de Necesidades

Sector	Problemática identificada	Problemática priorizada	Alternativa de solución
Salud	Enfermedades gastrointestinales. Enfermedades propias de la mujer por desconocimiento del origen de los mismos.	Enfermedades propias de la mujer por desconocimiento del origen de los mismos.	Proceso de capacitación sobre prevención del cáncer cervico-uterino y jornada médica.
Educación	Poca participación de la mujer en asuntos de importancia para la comunidad por temor a asumir responsabilidades. Desconocimiento de los jóvenes en cuanto a enfermedades de transmisión sexual.	Desconocimiento de los jóvenes en cuanto a enfermedades de transmisión sexual.	Capacitar a los jóvenes de la comunidad sobre las enfermedades de transmisión sexual para que conozcan las medidas preventivas de las mismas.
Ambiente	Proliferación de zancudos, insectos y roedores en época invernal por acumulación de basura y chatarras en las viviendas. Depósito de basura por vecinos en puntos céntricos de la comunidad.	Proliferación de zancudos e insectos por época invernal por acumulación de basura y chatarras en las viviendas.	Realizar campaña de limpieza y deschatarrización en la comunidad, buscando la posibilidad de fumigación para el combate a los insectos y roedores.

Fortalecimiento	Desconocimiento de funciones, derechos y obligaciones por parte de miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo Desintegración familiar a causa del alcoholismo.	Desconocimiento de funciones, derechos y obligaciones por parte de miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.	Proceso de capacitación a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo para el buen desempeño en sus funciones.
-----------------	---	--	---

FODA del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia

El Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, es la institución de mayor jerarquía en la comunidad, por lo que es a la que más atención se le debe centrar para que los integrantes tengan las capacidades necesarias en el accionar comunitario a favor y por el bienestar de todos y no de unos cuantos.

Por esta razón es que se aplica la técnica del Foda entre los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo para conocer cada uno de los aspectos que conforman esta técnica, lo más importante es conocer las debilidades y amenazas que se tienen para poder fortalecer la organización a través de los diferentes medios posibles, entre los cuales el estudiante de Trabajo Social juega un papel muy importante aportando lo necesario para que las capacidades de las personas que lo integran sean fortalecidas y de esta manera sentirse con las capacidades suficientes para prestar un servicio adecuado a la comunidad para lo cual fueron electos en asamblea comunitaria.

Descripción de la Comunidad

Nombre de la comunidad

Cantón Parroquia

Descripción del COCODE de la Comunidad

El Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia, es una organización legalmente constituida y los miembros fueron electos democráticamente por los comunitarios en asamblea, por lo que cada uno de ellos asumieron las responsabilidades de representar a la misma en las tomas de decisiones que respondan a sus necesidades buscando siempre el bienestar comunitario, escuchando siempre la opinión de los comunitarios en asamblea cuando sean asuntos de suma importancia.

Objetivos del COCODE

Coordinar y cumplir con los procesos necesarios para el fortalecimiento de la autogestión y la autodeterminación de la comunidad del cantón Parroquia.

Promover y facilitar la organización y participación activa de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

Visión del COCODE

Ser el medio principal de participación de los vecinos del Cantón Parroquia, del municipio de Jacaltenango, para el proceso de planificación democrática del desarrollo comunitario, tomando en cuenta los principios y valores culturales propios del cantón.

Misión del COCODE

Planificar, Organizar y coordinar los procesos de desarrollo del cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango, en forma democrática sin distinción de credo religioso, político y cultural.

Observación Física

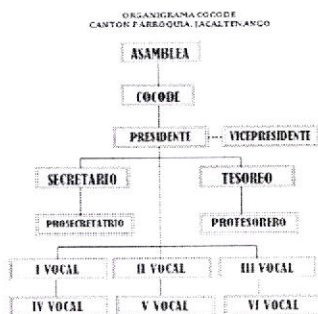
El Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del cantón Parroquia, carece de un espacio físico propio para sus reuniones, por lo que se reúnen en casa del presidente o en casa de uno de los vocales, viendo de esta manera la necesidad de solicitar apoyo para la construcción de su propio espacio físico, sin embargo se priorizaron otras necesidades para la comunidad.

Situación Administrativa y Operativa del COCODE

El Consejo comunitario de Desarrollo es la autoridad inmediata en la comunidad del Cantón Parroquia, especialmente en la solución de las diferentes problemáticas en necesidades que se presentan tanto físico como educacional y otros en los que los comunitarios o personas ajenas a la comunidad se dirige a ellos para la búsqueda de soluciones.

El Consejo Comunitario acciona a través de 12 integrantes, aunque actualmente 2 de ellos han sido inactivos por lo que se está buscando la forma de solucionar este problema, ya que es indispensable la presencia de los miembros electos en asamblea en las diferentes actividades comunitarias.

Organigrama



Descripción de trámites

Como bien se ha conocido el trabajo del Consejo Comunitario de Desarrollo, ha realizado gestiones ante la municipalidad para la ejecución de proyectos prioritarios en la comunidad, sin embargo los escasos recursos económicos municipales han hecho de que las solicitudes caminen muy lentamente por lo que hasta el momento no se ha ejecutado ningún proyecto; en asamblea comunitaria se hizo la detección de necesidades y se priorizaron los proyectos de Salón de usos múltiples y pavimentación de calle; hasta el momento no hay respuesta, aunque los miembros de COCODE están constantes en solicitar el apoyo necesario para su ejecución.

Registros y controles del COCODE

Únicamente manejan el libro de actas para las asambleas comunitarias, ya que de los puntos tratados debe de haber evidencia y respaldo comunitario.

Recursos

Humanos (Hombres y mujeres)

9 hombres y 3 mujeres

Físicos

No cuenta con espacio físico propio.

Financieros

No maneja fondos, por lo que aún cuando hay necesidad de algunas pequeñas compras, son los miembros quienes aportan económicamente para poder satisfacerlas.

Metodología y técnicas utilizadas en el FODA

El FODA es una herramienta de mucha utilidad en un diagnóstico comunitario, grupal o institucional, ya que es a través de él como se realiza un análisis cualitativo integral que permite recoger el criterio de los integrantes en conjunto, además que permite complementar las opiniones de cada participante, ya que todos aportan y así es como se complementan unos a otros.

En la aplicación de esta herramienta es como se conocieron más los aspectos internos y externos que afectan o fortalecen la organización en comunitaria; siendo base para la intervención del trabajador social y toda persona que desee contribuir al fortalecimiento de la organización tanto en COCODES como a nivel comunitario.

Participantes

Estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada.

Rómulo Sánchez Miguel, Félix de Jesús Ros Hernández, Gaspar Montejó Silvestre, Manuel Sánchez Carmelo, Candelaria Montejó Montejó, Lucía Delgado Montejó, Antonio Díaz Quiñónez y Juan Isidro Domingo Hernández

El desconocimiento de miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo sobre sus funciones hace que a veces sean fáciles de convencer por algunas cuestiones que no favorecen a la comunidad, sino más bien provocan disgustos y desconfianza a miembros de COCODE, la falta de capacitación influye para que no asuman su papel como verdaderamente corresponde, así como defender sus derechos y derechos de su comunidad ante imposiciones que vengan de otras agrupaciones que en ocasiones son por intereses personales y no colectivos.

Análisis FODA del Consejo Comunitario de Desarrollo

Fortalezas	Estrategias de acción para potenciar las Fortalezas
Elección democrática de miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo en asamblea comunitaria.	Fortalecer y actualizar los conocimientos con los que cuentan los miembros del Consejo Comunitario a través de capacitaciones sobre temas de derechos humanos, participación ciudadana, ambiente y otros.
Participación activa de los miembros de COCODE a las actividades comunitarias.	Tomar en cuenta la opinión de los participantes para que se sientan motivados a seguir participando en las actividades comunitarias.
Participación activa del 70 % de los miembros de COCODE a reuniones programadas por el presidente del mismo y Alcalde municipal como en obras comunales, tal es el caso del proyecto de ampliación de agua entubada.	Coordinar actividades de capacitación a la mujer sobre sus derechos y obligaciones como ciudadana comprometida con su comunidad.
La experiencia que poseen los miembros de los COCODE por haber participado en otras organizaciones de servicio comunal.	Que el Consejo Comunitario de Desarrollo conozca realmente sus funciones para que la comunidad no se decepciones y siga eligiendo a sus representantes en asambleas
La participación activa de la mujer tanto en actividades comunales como en el Consejo Comunitario de Desarrollo	
Participación activa de los comunitarios en asambleas generales	

<p>para la toma de decisiones</p> <p>Participación activa de los comunitarios para la ejecución de proyectos en beneficio comunal.</p> <p>Cumplimiento de compromisos adquiridos en asamblea comunitaria tanto miembros del COCODE como comunitarios.</p> <p>Existe la cultura de Solidaridad entre comunitarios y miembros del COCODE.</p> <p>Existe de representatividad comunitaria electa en asamblea.</p> <p>El contar con la Personería Jurídica que les permite gestionar sus propios proyectos a otras instancias a parte de la municipalidad.</p> <p>La existencia de edificios para uso comunitario.</p> <p>Funcionamiento del centro de Rehabilitación Nutricional en la comunidad.</p> <p>Se cuenta con tres lotes de sitios comunales para la construcción de proyectos comunitarios de infraestructura.</p>	<p>comunitarias</p>
<p>Oportunidades</p>	<p>Estrategias de acción para aprovechar y mejorar las Oportunidades</p>
<p>Reconocimiento de la representatividad legal comunitaria por parte de la Municipalidad.</p> <p>Capacitaciones proporcionadas a Presidentes de COCODE por parte de la SESAN y REDVIDE.</p> <p>Aporte de la iglesia católica en formación de recurso humano sobre temas de Derechos Humanos, Derechos Colectivos, Constitución Política y Código municipal, que han prestado su servicio a la comunidad.</p>	<p>Que los miembros del COCODE aprovechen y participen en los espacios de participación brindados por la municipalidad para bien individual y comunitario.</p> <p>Aprovechar el recurso humano capacitado por la iglesia católica para que capacite a otros comunitarios y fortalecer la participación ciudadana.</p>

Debilidades	Estrategias de acción para aprovechar y mejorar las Debilidades
<p>El presidente de COCODE no comparte conocimientos adquiridos con sus compañeros cuando es invitado a participar en capacitaciones.</p> <p>No han habido capacitaciones a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.</p> <p>Desconocimiento de funciones de parte de miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.</p> <p>Impuntualidad de miembros del COCODE a reuniones.</p> <p>Ausencia permanente de dos vocales del Consejo Comunitario de Desarrollo en asuntos del mismo y comunitario.</p> <p>La no participación del 3 o 4 por ciento de miembros del COCODE en reuniones a las que se les convoca.</p> <p>Negatividad de algunos vecinos en asuntos comunitarios.</p> <p>Falta de un espacio físico apropiado para reuniones del COCODE.</p> <p>Cantinas en abundancia, sobre todo en lugares de circulación de escolares.</p> <p>Desconocimiento de la juventud en cuanto a temas de interés como drogadicción, tabaquismo, alcoholismo y aumento de madres solteras por falta de orientación sexual y apoyo de los padres respecto a este tema.</p> <p>El no haber control en apertura de cantinas por parte de las autoridades municipales y COCODES.</p> <p>Cantinas en cercanía de la iglesia católica.</p>	<p>Fomentar la importancia del compañerismo entre miembros del Consejo Comunitario a través de capacitaciones concientizándolos a compartir experiencias para el fortalecimiento de la organización.</p> <p>Fortalecer las capacidades y conocimientos de miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo a través de capacitaciones para que conozcan sus funciones y aplicar sus conocimientos para bien comunitario.</p> <p>Que los miembros del consejo comunitario estén seguros de los compromisos que adquieren ante la comunidad para no dejarse llevar por intereses particulares.</p>

<p>Divisionismo comunitario por proyectos comunitarios como el proyecto municipal de agua entubada.</p> <p>Celebración de fiestas y actividades sociales a altas horas de la noche, afectando la tranquilidad y descanso de los vecinos, especialmente a personas enfermas y en agonía.</p> <p>Aumento de grupos antisociales juveniles en la comunidad</p>	
<p>Amenazas</p>	<p>Estrategias de acción para neutralizar las Amenazas</p>
<p>Divisionismo entre miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo por parte de grupos de influencia.</p> <p>Causa de zozobra en la comunidad por las cantinas, puesto que a causa de ello, los vecinos han escuchado disparos a altas horas de la noche, han habido personas golpeadas con botellas y otros objetos, especialmente que han sido personas que ingresan de otras comunidades.</p> <p>Ingreso de grupos vandálicos a la comunidad, ya que jóvenes de municipios aledaños llegan a la misma por el consumo de alcohol, especialmente los fines de semana.</p> <p>Surgimiento a nivel municipal de grupos que desestabilizan la organización comunitaria.</p> <p>Partidos políticos que desestabilizan la organización comunitaria causando divisionismo en las familias y por ende en la comunidad.</p> <p>El que las personas depositen desechos en puntos céntricos de la comunidad, como botellas, basura y otros que causan enfermedades gastrointestinales por la proliferación de moscas.</p> <p>Proliferación de zancudos, insectos y roedores a causa de la acumulación de basura por la comunidad.</p>	<p>Fortalecer la unidad entre miembros del Consejo Comunitario a través de capacitaciones, charlas o folletos para que no se dejen llevar por otros grupos que los dividan.</p> <p>En coordinación con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y autoridad municipal, colocar rótulos en lugares estratégicos de la comunidad, multando a las personas que boten basura estos lugares.</p> <p>Coordinar actividades de deschatarrización y fumigación para minimizar la proliferación de zancudos, insectos y roedores, contribuyendo al aseo comunitario a nivel general.</p>

Definición del área de intervención

El área a intervenir, es la comunidad del cantón Parroquia, especialmente con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo por ser la autoridad más cercana a la comunidad y es que son ellos quienes más conocen las necesidades, debilidades y aspectos relevantes en la misma, sobre todo que cada día que pasa hay amenazas de diferente índole a la comunidad, ya que a través de las empresas transnacionales se han buscado estrategias de divisionismo, hablese de proyectos mineros, hidroeléctricos y otros que día a día ponen en conflicto a los comunitarios.

Propuesta de proyecto de intervención

El proyecto a trabajar es el fortalecimiento al Consejo Comunitario de Desarrollo, proporcionando las capacitaciones necesarias para darles a conocer sus funciones como autoridades comunitarias, esto con la intención de que ellos asuman realmente el papel que les corresponde, ya que por desconocimiento a las mismas, no han accionado en algunos asuntos que afectan la armonía comunitaria y de igual manera la incapacidad para ejercer sus funciones y el temor a ejercerlas mal no participan adecuadamente en algunas ocasiones tanto en reuniones comunitarias y reuniones generales a las que son convocados por la municipalidad u otras instancias.

Es por ello que se considera este proyecto indispensable, ya que si los miembros del COCODE conocen sus funciones, se estarían realizando las actividades adecuadas y las acciones correctas para bien de la comunidad, ya que es para este fin que fueron electos en asamblea comunitaria, recayendo sobre ellos el desarrollo, la armonía y el bienestar comunitario y no personal.

Capítulo 4

Propuesta de Ejecución

Primera Mesa Comunal

La inmersión en la comunidad es base para que las actividades se realicen de la mejor manera, satisfaciendo las expectativas de los comunitarios, ya que los mismos, hombres y mujeres tienen opiniones diferentes en relación a las situaciones que a diario viven, especialmente en la búsqueda de cambios, tomando en cuenta las situaciones políticas que frecuentemente afectan la armonía comunitaria, provocando desestabilidad entre ellos, confrontándose en ocasiones por los intereses particulares, personales y/o colectivos; sin embargo la función del Trabajador Social es concienciar a la misma comunidad sobre los riesgos y consecuencias negativas que llevan consigo algunas acciones que sin pensar provocan disgustos entre ellos mismos .

En base a lo investigado en la comunidad y habiéndose realizado el FODA con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, se plantea la primera mesa comunal, con la finalidad de dar a conocer los resultados de los mismos y de esta manera las personas que no pudieron hacer sus aportes en las investigaciones de campo y FODA, hagan ver sus opiniones respecto a las diferentes situaciones positivas y negativas que se presentan en la comunidad, enriqueciendo de esta manera la información comunitaria que en un momento dado será útil para la realización de futuros proyectos; no así en el proceso de práctica que serán los instrumentos guías para el planteamiento y ejecución del proyecto de fortalecimiento, como los servicios en educación, salud y ambiente; siendo los actores quienes hagan ver las necesidades y debilidades en la comunidad.

Objetivos

General:

Informar resultados del diagnóstico comunitario realizado en la comunidad del cantón Parroquia y Foda aplicado a miembros del órgano de coordinación del consejo comunitario de desarrollo, enriqueciéndolos con la participación de hombres y mujeres de la misma comunidad.

Específicos

- Presentar resultados obtenidos en el diagnóstico comunitario y FODA realizados en la comunidad y a miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo del cantón Parroquia.
- Recopilar información necesaria que surja de los comentarios de los participantes enriqueciendo de los resultados obtenidos en la comunidad.
- Informar a los presentes las necesidades detectadas a través de los instrumentos aplicados para la recopilación de datos en la investigación comunitaria.

Actividades que se desarrollaron

La realización de la primera mesa comunal, es indispensable en el proceso de práctica comunitaria ya que es a través de ella es como se enriquecen los datos obtenidos tanto en las investigaciones realizadas para el diagnóstico comunitario como en los datos obtenidos a través del Foda aplicado a miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo para la ejecución del proyecto y los servicios respectivos según lineamientos de la Universidad, por lo que la primera mesa comunal es base para el seguimiento de actividades y selección de necesidades a cubrir en la comunidad.

Habiendo acordado la fecha, el lugar y la hora de ejecución de la primera mesa comunal, se procedió a planificar las actividades que se desarrollaron como los puntos a tratar, ya que en esta actividad se trataron los puntos de presentación de resultados del diagnóstico comunitario y Foda para que los comunitarios hagan las observaciones respectivas y aportes necesarios para obtener los resultados esperados en ambas herramientas que son fundamentales para la detección de necesidades tanto en la organización comunitaria como en la comunidad.

Habiéndose elaborado la agenda, se procedió a convocar a los comunitarios a la misma, esto se realizó con la ayuda de los miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de

Desarrollo, ya por la autoridad que ejercen en la comunidad, los comunitarios participan en las mismas aunque en mínimo porcentaje puesto que no todos se interesan en escuchar las informaciones que se les tienen preparadas por parte del COCODE, esta actividad se realizó en forma general con altoparlante.

La reunión de primera mesa comunal se llevó a cabo el día doce de octubre a las cuatro de la tarde con la participación de los comunitarios, contando especialmente con la de los miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, actividad en la que se presentaron los datos recopilados en el diagnóstico comunitario y FODA, recopilando algunos datos aportados por los comunitarios, esta actividad tuvo una duración de tres horas por la tarde.

Para esta actividad no se redactó acta, ya que el libro de actas únicamente se utiliza por los miembros del Consejo Comunitario en actividades de relevancia para la comunidad como en asuntos que de alguna manera afectan positiva o negativamente la vida de los mismo, por lo que como evidencia únicamente se presenta la constancia del presidente del Consejo Comunitario de haberse realizado la mesa comunal como también las fotografías de la misma.

Aportes de los participantes

Como primer aporte de los comunitarios fue la presencia en la actividad, ya que por lo general no participan en las asambleas comunitarias, especialmente en actividades como la que se realiza en la comunidad de Práctica Comunitaria Supervisada.

Algunas de las pocas personas que participaron en la actividad hicieron sus aportes en relación a los dos aspectos tratados, en relación al diagnóstico comunitario, hicieron aportes en cuanto a las personas sobresalientes en la comunidad dando nombres y actividades en las que sobresalieron, datos sobre flora y fauna, complemento de datos sobre problemas que presenta la comunidad y a las que menos atención se le ha prestado por parte de las autoridades como en el caso de los lugares céntricos que han sido utilizados como basureros y que afectan la vida de los vecinos, así como la atención a mujeres para el trato a las enfermedades propias de ellas y que han sido causa de muertes e intervenciones quirúrgicas, así mismo compartieron en cuanto a problemas sociales

que se han dado a causa de la abundancia de cantinas y el descontrol de las mismas como el riesgo que corre la juventud local a causa de grupos vandálicos que ingresan a la comunidad a causa del consumo de alcohol. Estos entre otros fueron los aportes de los comunitarios respecto a aspectos de importancia para la detección de necesidades tanto organizacional como comunitario.

La participación de la mujer es de suma importancia en las diferentes actividades que se realizan a nivel familia, grupal como comunitario, en la realización de la primera mesa comunal no fue la excepción, ya que fue satisfactorio observar la participación de la mujer en la misma y escuchar los puntos de vista que tienen respecto a algunos puntos, aunque como siempre es la mujer quien menos habla a diferencia de los hombres en todas las actividades que se realizan.

Para la actividad no se redactó acta, ya que el mismo lo manejan los miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo no creyendo necesario la redacción del mismo puesto que únicamente se redacta acta en asuntos relevantes para la comunidad.

Conclusiones

- La práctica Comunitaria Supervisada permite la introducción del estudiante en la comunidad y conocer las necesidades y debilidades de la misma a través del diagnóstico comunitario y otras herramientas aplicadas.
- Como Profesional en el ramo del Trabajo Social, se debe involucrar a la persona directamente en toda actividad que se realice, para contribuir a eliminar el temor de participación tanto en hombres como en mujeres, siendo ellos los actores de sus propios cambios.
- La participación de la mujer en los diferentes aspectos comunitarios es muy débil, puesto que teme asumir responsabilidades al sentirse incapaz de realizarlas por la misma cultura en las que han crecido, ya que se les ha dicho constantemente que la mujer solo debe atender oficios del hogar y las demás actividades son responsabilidades del hombre.
- Las investigaciones ayudan fuertemente como fundamento legal en el cual se logra demostrar y verificar cada uno de los procesos que se emplean para intervenir en la vida comunitaria, especialmente cuando en los datos recopilados se contó con la participación directa de las personas, puesto que son quienes conocen a perfección los problemas que diariamente afrontan.
- Para dar grandes cambios en lo interno y externo, es necesario que las personas se inmiscuyan en las capacitaciones, ya que a través de esto van adquiriendo nuevos conocimientos y así podrán dar grandes cambios en su comunidad, recordando que la educación debe ser antes que otra cosa; puesto que a través de tener nuevos conocimientos se abren caminos y nuevas oportunidades.

Recomendaciones

- Que el estudiante en práctica comunitaria, asuma responsablemente los compromisos adquiridos no solo ante la Universidad sino ante las autoridades municipales, comunitarias y antes las mismas personas de la comunidad, esto para no cerrar el apoyo a futuros practicantes comunitarios.
- Es indispensable que él o la estudiante de Trabajador Social, incluya a todos los comunitarios posibles en todos los asuntos relacionados a la práctica para obtener los resultados verídicos comunitarios satisfaciendo las necesidades que las mismas personas plantean y no solo sean electas por el estudiante en práctica comunitaria.
- Es necesario incluir a la mujer y la juventud en aspectos comunitarios para que jueguen el papel que realmente les corresponde y buscar la solución en conjunto de los problemas que se presentan, especialmente promover el respeto a los derechos de la mujer para que siempre sea incluida en cada una de las actividades comunitarias.
- Que todo estudiante en práctica comunitaria, cumpla realmente con el compromiso de investigar, consultar y entrevistar para recopilar toda la información necesaria respecto a la comunidad de práctica y no únicamente guiarse de investigaciones hechas con anterioridad.
- Promover en los comunitarios que la base de todo éxito es la educación y de esta manera provocar en ellos el interés de aprovechar los proyectos educativos y no solo de infraestructura como generalmente están acostumbrados.
- Promover más los servicios sociales a través de sensibilización para erradicar los estereotipos del materialismo.

Referencias Bibliográficas

1. Oliver La Farge II, Douglas Byers; El Pueblo del Cargador del Año, Fundación Yax te' 1997.
2. Casaverde. J. 1976. Organización Política y Social Jakalteka. Universidad de Rochester, N.Y., U.S.A.
3. Delgado Montejo, A. 2004. Jacaltenango un Reestudio. Universidad Estatal de los Ángeles, California.
4. Domingo Díaz, R. M. Diagnóstico Comunitario. 2012. Universidad Panamericana de Guatemala.
5. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2012.
6. Reglamento de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala. Acuerdo Gubernativo número 461-2002.
7. Folleto sobre Participación Ciudadana. El A, B, C del gobierno municipal. Guatemala 2005.
8. Universidad Panamericana. (2009). Manual de Estilos de Trabajos Académicos. Guatemala.
9. <http://munisantacruzchelchol.gob.gt>
10. <http://sistemas.segeplan.gob.gt>
11. <http://baqtun.naleb.gt>
12. <http://www.deguate.com>

Anexos

Anexo 1 Ejecución del Proyecto

Proyecto de fortalecimiento de Funciones Organizativas del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia, Jacaltenango.

A través de los instrumentos aplicados para la recopilación de información en la comunidad del cantón Parroquia como lo es el Diagnóstico Comunitario y Foda, se estableció la necesidad de fortalecer las funciones organizativas del Consejo Comunitario de Desarrollo, especialmente que en la presentación de resultados en la primera mesa comunal, relució que se teme tomar decisiones por el desconocimiento de funciones en la comunidad por las personas que integran el Consejo Comunitario, así mismo que han temido accionar ante ciertas dificultades que se viven y que por temor no asumen las responsabilidades que como autoridades comunitarias les corresponden.

De esta cuenta es que se plantea el proyecto de fortalecimiento de funciones organizativas del órgano de coordinación del consejo comunitario de desarrollo de la comunidad del cantón Parroquia, proyecto que se ejecutará en tres periodos de capacitaciones, auxiliándose de los recursos y materiales necesarios para hacer más entendibles los temas a compartir y que cada una de las capacitaciones sea participativa despertando en los participantes el interés por conocer sus funciones y cumplir los compromisos adquiridos ante la comunidad.

Información General

Nombre Del Proyecto:

Proyecto de fortalecimiento de Funciones Organizativas del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia.

Ubicación:

Cantón Parroquia, municipio de Jacaltenango, Huehuetenango.

Organización:

Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia, Jacaltenango, Huehuetenango.

Responsables:

Estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada, Universidad Panamericana de Guatemala, sede Jacaltenango.

Costo

Q. 4,962.50

Periodo de Ejecución:

Inicia: 01 de septiembre de 2012 y Finaliza: enero de 2013.

Beneficiarios:

Directos: 12 integrantes del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Indirectos: 2188 habitantes de la comunidad del Cantón Parroquia, divididos de la siguiente manera: De 0 a 6 años: 164 hombres y 192 mujeres con un total de 355; de 7 a 14 años: 193 hombres y 217 mujeres, con un total de 410; de 15 a 64 años: 597 hombres y 682 mujeres con un total de 2179; de 65 años y más: 85 hombres y 59 mujeres con un total de 144 personas. La sumatoria de esto hace un total de 1039 hombres y 1149 mujeres.

Resumen del Proyecto:

El proyecto consistirá en capacitar a miembros del Órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, con el fin de contribuir al buen desempeño de los mismos en la

comunidad, cumpliendo con sus funciones de una forma responsable, este proceso es de suma importancia esperando contar con la participación activa de los doce integrantes indispensables para los cuales se plantea el proyecto.

A través del proyecto se pretende capacitar a doce personas del órgano de coordinación del consejo comunitario que son los beneficiarios directos, puesto que serán quienes obtengan las capacitaciones aplicando la metodología correspondiente para que se realice de una forma adecuada, participativa, analítica, expositiva y de fácil entendimiento para quienes en ellas participen; siendo la modalidad de tres talleres de capacitación con un tiempo aproximado de dos a tres horas por taller.

El presente proyecto se ejecutará con el apoyo de la Universidad Panamericana, sección Jacaltenango, la Municipalidad de Jacaltenango, la Comunidad Lingüística Popti' y el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Jacaltenango; quienes harán los aportes respectivos en cuanto a asesoría, materiales, equipo, local y mobiliario.

Cada una de las actividades tendrá sus procesos y etapas; siendo la planificación del proyecto, gestiones de apoyo, coordinaciones, convocatorias, investigaciones y ejecución de los talleres. Por esta razón el primer taller se llevará a cabo coordinando con la Municipalidad en cuanto a material a utilizar, como folletos de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Participación Ciudadana, folders, cuadernos, lapiceros y los que sean necesarios en la realización de los mismos; también se coordinarán acciones con la Comunidad Lingüística Popti' en cuanto a apoyo para utilización de cañonera; éstas coordinaciones estarán anuentes en los tres talleres de capacitación y el presidente del Consejo Comunitario firmará las convocatorias a los participantes.

Antecedentes y situación actual del tema central del Proyecto

El apoyo, la ayuda mutua y la coordinación de actividades entre las personas de una misma comunidad ha sido la base del desarrollo de las mismas, situación que con el paso del tiempo ha cambiado en la mayoría de ellas por la situación económica; los comunitarios se han vuelto

individualistas y cada quien vela por su propio desarrollo en busca de trabajos remunerados para su subsistencia en este sistema capitalista en el que cada vez más las comunidades están sumergidas.

El sistema estatal, no se ha responsabilizado de proporcionar el instrumento de trabajo a las personas de las comunidades para buscar su propio desarrollo, siendo comunidades capaces de realizar las gestiones necesarias para el buen funcionamiento de la organización comunitaria y si esta responsabilidad es asumida, únicamente llega a sectores del área urbana, no así las personas de las comunidades rurales que aún se les veda ese derecho de formación gratuita de apoyo estatal.

Sin embargo, la participación ciudadana es una herramienta indispensable en la búsqueda del desarrollo en conjunto en las comunidades tanto en el área rural como urbana; especialmente la participación comunitaria en las diferentes actividades y aspectos que estén en pro del desarrollo comunitario; por lo que es importante la organización y la participación comunitaria en la búsqueda del desarrollo local, por lo que se hace necesario emprender proyectos que propicien la sensibilización, concientización y cambios de conducta para que todos por igual busquen soluciones viables a los diferentes problemas que les afecten en lo colectivo.

Según datos del FODA trabajado con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, existen demasiadas debilidades entre las personas que lo integran, a pesar de visualizarse estas debilidades, la municipalidad ha sido incapaz de apoyar a las comunidades en capacitar a quienes integran el órgano de coordinación de los Consejos Comunitarios y autoridades comunitarias; a casi un año de ser electos en asamblea comunitaria, los integrantes del COCODE aluden no tener la capacidad necesaria para estar al frente de la comunidad, ya que como representantes de la misma, en ocasiones las diferentes problemáticas que se presentan recaen sobre ellos, especialmente en la de planificar, priorizar, coordinar y ejecutar algunas actividades para bien comunitario.

El Diagnóstico comunitario, refleja una serie de necesidades que de análisis del origen, recaen a la incapacidad del Consejo Comunitario para la búsqueda de solución viable a cada uno de ellos, tal es el caso de el descontrol social por aumento en vandalismo, alcoholismo y otros, según los involucrados, el consejo Comunitario no tiene la capacidad necesaria para frenar el aumento de estos males; por esta razón, es esencial que estas personas tengan conocimiento de sus funciones según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, ya que es el instrumento de trabajo para el buen desempeño de ellos en la comunidad respectiva.

Por esta razón es que se prioriza fortalecer los conocimientos empíricos de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del cantón Parroquia y documentarlos con los instrumentos necesarios para su buen desempeño y así minimizar de alguna manera las diferentes problemáticas que se viven en la comunidad antes mencionada, ya que se considera que a través del fortalecimiento del Órgano de Coordinación, las dificultades y la priorización de necesidades en la búsqueda de soluciones serán las adecuadas satisfaciendo a todos y no a unos cuantos, imperando la armonía comunitaria y devolviendo la estabilidad a la misma.

Bibliografía más relevante comentada

De cada una de las bibliografías, únicamente se tomó lo esencial, como los artículos enfocados y priorizados para los Consejos Comunitarios de Desarrollo, entregando parte del material a los participantes y lo priorizado en los temas se tomó para diapositivas con su respectiva explicación para el buen entendimiento de los temas.

Como todo proyecto, el proyecto de fortalecimiento a miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, se sustenta en los aspectos históricos de la organización comunitaria, basándose en aspectos legales como:

Domingo Díaz, R. M. Diagnóstico Comunitario. 2012. Universidad Panamericana de Guatemala. Constitución Política de la República de Guatemala. Acuerdos de Paz. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2012. Reglamento de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Modificaciones al Reglamento Acuerdos 229-2003 y 241-2003.

Guatemala mayo de 2004. Participación Ciudadana. El A, B, C del gobierno municipal. Guatemala 200.

Así mismo se consultaron páginas en internet como las siguientes:

<http://munisantacruzchol.gob.gt> <http://sistemas.segeplan.gob.gt> <http://baqtun.naleb.gt>
<http://www.deguate.com>

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer las funciones organizativas del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia, a través de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para el buen desempeño de sus funciones.

Objetivos específicos

Capacitar a miembros del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Parroquia, Jacaltenango, en cuanto a sus funciones organizativas como tal.

Dar a conocer los artículos específicos de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que establezcan las funciones de miembros del COCODE.

Motivar a los miembros del Consejo Comunitario para que participen activamente en la toma de decisiones en cuanto a asuntos comunitarios.

Incentivar la participación de la mujer, a través de temas de participación ciudadana, Derechos y obligaciones tanto de hombre como mujeres.

Población Objetivo

Los beneficiarios directos del Proyecto, son personas miembros del Consejo comunitario, específicamente el cuerpo directivo que está integrado por 9 hombres y 3 mujeres de la comunidad del cantón Parroquia.

Los beneficiarios indirectos son los 2188 vecinos de la comunidad del cantón Parroquia, ya que si tienen una organización comunitaria fortalecida y capacitada en cuanto a sus funciones, así mismo capacidad para la Planificación, Coordinación, Priorización y Ejecución de proyectos y necesidades sentidas de la comunidad.

Localización Geográfica

El proyecto se ejecutará en la comunidad del Cantón Parroquia; ésta se encuentra ubicada dentro de la cabecera municipal de Jacaltenango, el cual se encuentra localizado en el departamento de Huehuetenango y se encuentra a una distancia de 160 km de la cabecera departamental y a 385 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala; con una latitud: 15°40'1.57"N, longitud: 91°42'58.81"O y altura de 1429 msnm y con un área de 0.23 kilómetros cuadrados.

Estructura de Actividades

Dados los resultados de la investigación para el diagnóstico comunitario y los resultados del FODA aplicados a los comunitarios y miembros del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, se plantean las siguientes actividades:

Objetivo General

Fortalecer las capacidades de miembros del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia, a través de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para el buen desempeño de sus funciones.

Objetivo Especifico				
Capacitar a miembros del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Parroquia, Jacaltenango, en cuanto a sus funciones como tal.				
ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION	RECURSOS	RESPONSBLE	INDICADORES DE EVALUACION
<p>I Taller de Fortalecimiento a miembros de Consejo Comunitario de Desarrollo.</p> <p>Temas:</p> <p>Reseña histórica del origen de los Consejos de Desarrollo.</p> <p>Fundamento legal de la Ley de los Consejos de Desarrollo.</p> <p>El Sistema de los Consejos de Desarrollo.</p> <p>Principios de los Consejos de Desarrollo.</p> <p>Qué son los Consejos Comunitarios de Desarrollo.</p>	<p>Viernes, 23 de noviembre de 2012.</p> <p>3:00 a 6:30 de la tarde.</p>	<p>Humanos</p> <p>ETS Ramona Margarita Domingo D.</p> <p>Integrantes del COCODE.</p> <p>Materiales</p> <p>Laptop</p> <p>Cañonera</p> <p>Pizarrón</p> <p>Marcador</p> <p>Extensión</p> <p>Escritorios</p> <p>Folleto sobre la Ley de los Consejos y su Reglamento.</p> <p>Cuaderno</p> <p>Lapiceros.</p> <p>Físicos</p> <p>Instituto Mixto de Educación Básica.</p>	<p>ETS Ramona Margarita Domingo Díaz</p>	<p>Asistencia de participantes.</p> <p>Fotografía de la actividad.</p> <p>Agenda.</p> <p>Contenido abordado.</p>

Objetivo Especifico

Dar a conocer los articulos especificos de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que establezcan las funciones de miembros del COCODE.

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION	RECURSOS	RESPONSIBLE	INDICADORES DE EVALUACION
<p>II Taller de capacitación a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.</p> <p>Temas: Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Consejo Comunitario de Desarrollo de segundo nivel. Integración del Consejo Comunitario de Desarrollo de segundo nivel.</p>	<p>Miércoles 28 de noviembre de 2012. 3:00 de la tarde a 7:30 de la noche.</p>	<p>Humanos ETS Ramona Margarita Domingo D. Integrantes del COCODE. Materiales Laptop Cañonera Pizarrón Marcador Extensión Regleta Escritorios Folleto Cuaderno Lapicero Físicos Instituto Mixto de Educación Básica.</p>	<p>ETS Ramona Margarita Domingo Díaz</p>	<p>Convocatoria Agenda Planilla de Asistencia Fotografías.</p>

Objetivo Específico				
Incentivar la participación de la mujer, a través de temas de participación ciudadana, Derechos y obligaciones tanto de hombre como mujeres.				
ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION	RECURSOS	RESPONSIBLE	INDICADORES DE EVALUACION
III Taller de capacitación a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo. Temas Equidad de Género. Organización Comunitaria. Salud Reproductiva. Convivencia familiar	Domingo, 02 de diciembre de 2012. 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde.	Humanos ETS Ramona Margarita Domingo D. Integrantes del COCODE. Materiales Laptop Cañonera Pizarrón Marcador Extensión Regleta Escritorios Físicos Instituto Mixto de Educación Básica.	ETS Ramona Margarita Domingo Díaz	Agenda de actividad. Convocatoria. Planilla de asistencia. Fotografías

Metodología

El proyecto de fortalecimiento al órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia, conlleva una serie de actividades de la organización, planificación y ejecución de los mismos, siendo de suma importancia el auxiliarse de diferentes técnicas para que el proceso sea formativo y que los participantes sean artífices de su propia

formación, siendo ésta un proceso de autoeducación compartiendo experiencias y conocimientos adquiridos en los diferentes ámbitos de la vida social y comunitaria, enriqueciendo de esta manera el proceso de formación y capacitación, importantes para el fortalecimiento de la organización comunitaria.

Por lo que la metodología y técnicas a emplear para el buen desarrollo del proyecto y logro de los objetivos, es la siguiente:

Lluvia de ideas

Esta técnica es utilizada para sondear los conocimientos de los participantes en cuanto a los compromisos adquiridos en asamblea comunitaria, para lo cual se utilizarán materiales repetitivos, como marcador y pizarrón; a través de los cuales se tomarán aspectos importantes para discusión u análisis en cuanto a la realidad de la organización comunitaria; propiciando de esta manera la participación individual de los participantes, rompiendo hielo para el inicio armonioso de la actividad y que los participantes se sientan en confianza y la misma sea recíproca entre facilitador y participantes.

Audio visual

Esta técnica será utilizada para la presentación de temas, específicamente de diapositivas en cuanto a los temas centrados y artículos importantes relacionados a la organización comunitaria reflejados en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, técnica que de alguna manera mantendrá motivados a los participantes viendo y conociendo el contenido de los artículos que concierne a sus funciones como tal.

Expositiva

Es una de las formas tradicionales de educación y formación, pero a la vez es esencial para expresar y dar a conocer datos de importancia y transmitir conocimientos e ideas al grupo meta que en este caso son personas humildes y de baja escolaridad; especialmente porque se utilizarán diapositivas para compartir los temas y cada uno de ellos necesitan la explicación necesaria para

que sea entendible, no olvidando el espacio de participación propiciando el análisis y la discusión entre los participantes generando ideas en cada uno de ellos.

Analítica

Al compartir los temas con los participantes, es como también se despierta en ellos la necesidad de analizar las diferentes situaciones que a diario viven en la comunidad, especialmente el buscarle solución a las diferentes dificultades que se les presentan y que en ocasiones se sienten impotentes ante cada uno de ellos; sin embargo, deben analizar la importancia del trabajo en equipo; por lo que es de suma importancia propiciar el análisis de las diferentes situaciones que a diario viven.

De discusión

Es una herramienta esencial en la ejecución del proyecto, puesto que a través de esto es como los participantes aportarán puntos de vista respecto a los temas expuestos, despertando en ellos el interés de participación, discutir entre los mismos participantes y encontrar respuestas a las situaciones que se han vivido como comunitarios y como miembros del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo ya que la experiencia vivida en su participación en otras organizaciones ha sido de suma importancia.

Evaluación

La evaluación se hará en forma escrita, a través de la que los participantes anotarán sus impresiones y puntos de vistas respecto a los talleres realizados, sobre todo comparando sus experiencias con los temas impartidos y medir el grado de captación en la ejecución de los talleres.

Instalaciones y equipamiento para la realización del Proyecto

No.	Equipo	Procedencia
1	Local utilizado para capacitación	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Jacaltenango.
2	Escritorios	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Jacaltenango.
3	Pizarrón	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Jacaltenango.
4	Equipo de cómputo utilizado para elaboración de proyecto, talleres de capacitación y redacción de informe del mismo.	Estudiante en Práctica comunitaria Supervisada
5	Cañonera utilizada en el momento de las capacitaciones.	Comunidad Lingüística Popti'
6	Folletos: Ley de Los Consejos de Desarrollo, Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo y Participación Ciudadana	Municipalidad de Jacaltenango.
7	Cuadernos y lapiceros	Estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada.
8	Marcadores de fórmica	Comunidad Lingüística Popti'
9	Refacción y Almuerzo	Estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada y Municipalidad de Jacaltenango.

Recursos Humanos

No.	Nombre de la persona	Procedencia	Tipo de apoyo	Observaciones
1	Ramona Margarita Domingo Diaz	Universidad Panamericana		Estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada,
2	José Mario Silvestre Camposeco	Municipalidad de Jacaltenango	Folletos y refacción	
3	José Aurelio Silvestre Sánchez	Comunidad Lingüística Popti'	Cañonera y marcadores	
4	José Fidencio Delgado Hernández	INMEBAJ	Préstamo de sede para capacitación.	

Presupuesto

Las actividades realizadas durante la Práctica Comunitaria Supervisada, fueron financiadas por la estudiante de Trabajo Social, la Municipalidad de Jacaltenango y el apoyo en equipo de la Comunidad Lingüística Popti' para un buen desarrollo de la actividades planteadas, teniendo como base el siguiente presupuesto:

No.	Recurso	Aporte	Sub-total
1	Sede de capacitación	INMEBAJ	150.00
2	Fotocopias	Municipalidad	300.00
3	Folders	Municipalidad	37.50
4	Cuadernos	Estudiante en Práctica Comunitaria	50.00
5	Lapiceros	Estudiante en Práctica Comunitaria	25.00
6	Equipo de computo	Estudiante en Práctica Comunitaria	3,000.00
7	Cañonera	Comunidad Lingüística Popti'	450.00
8	Alimentación	Municipalidad de Jacaltenango y Estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada.	750.00
9	Imprevistos		200.00
TOTAL			Q. 4962.50

Otras Consideraciones

Si bien es cierto la educación es la base del desarrollo de la sociedad, más aún si hablamos de las comunidades que son las que no han tenido el apoyo suficiente para enfrentar las diferentes dificultades que se les presentan, especialmente que no se les ha proporcionado las herramientas necesarias para buscar su propio desarrollo y es que si se ve desde la educación primaria no son cubiertas todas las necesidades para que llegando a una edad adulta tomen en serio la verdadera participación ciudadana.

El proyecto Talleres de capacitación para el fortalecimiento del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia; es fundamental para el buen desempeño de las personas que integran el órgano de coordinación, facilitándoles los recursos necesarios para el buen desempeño de sus funciones, correspondiendo de alguna manera

la confianza depositada en ellos por los comunitarios en asamblea, siendo el órgano de mayor jerarquía en el Consejo comunitario de Desarrollo. El proceso se llevará a cabo en tres talleres de capacitación en los que se abordarán los temas necesarios e indispensables para que los capacitados reflexionen en cuanto a sus acciones y forma de mejorar su desempeño con una duración de tres horas cada taller.

La Universidad Panamericana, es una institución educativa que ha jugado un papel importante en este proceso, ya que ha contribuido a la formación académica de los interesados en Trabajo Social y de esta manera hacer los aportes necesarios para mejorar la organización comunitaria de alguna manera, ya que con los temas que se tratarán y los folletos proporcionados serán para ellos instrumentos de apoyo en su trabajo; así mismo es gracias a la sede universitaria que se abre camino al estudiante y se le orienta a la realización del mismo, ya que no se puede llegar de improviso a una comunidad.

Informe de Proyecto de fortalecimiento de Funciones Organizativas del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia, Jacaltenango.

La organización comunitaria es indispensable para que cada una de las comunidades busquen su bien llamado desarrollo, sin embargo las autoridades tanto nacionales como municipales no ven correcto el fortalecer las funciones de las autoridades electas en asamblea comunitaria, siendo en este caso los miembros del órgano de coordinación quienes velan por el buen funcionamiento de los diferentes grupos organizados en la comunidad y que cada una de las diferentes actividades se enfoquen en la búsqueda del bienestar colectivo y no individual.

Por esta razón la Universidad Panamericana, a través de la estudiante en práctica comunitaria supervisada, se enfocó en el fortalecimiento del órgano de coordinación del consejo comunitario de desarrollo de la comunidad del cantón Parroquia de la cabecera municipal de Jacaltenango, ya que se han manifestado a través del FODA incapaces de asumir ciertas responsabilidades que como autoridad comunitaria les compete, situación que ha provocado debilidad en los asuntos comunitarios ocasionando disgustos en los vecinos por las diferentes situaciones negativas que

aumentan cada vez más, empero por no conocer realmente hasta dónde deben llegar en la toma de decisiones es que a veces no actúan ante las situaciones negativas que se presentan.

Objetivos

General:

Informar los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto de fortalecimiento a miembros del órgano de coordinación del consejo comunitario de desarrollo de la comunidad del cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.

Específicos:

Sistematizar los resultados del proyecto de fortalecimiento a miembros del órgano de coordinación del consejo comunitario de desarrollo del cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango

Unificar cada uno de los resultados de los tres talleres de capacitación a miembros del Consejo comunitario de Desarrollo del cantón Parroquia.

Redactar el informe final del proyecto de fortalecimiento ha realizado en la comunidad del cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango.

Actividades que se desarrollaron

Para la ejecución del proyecto de fortalecimiento se llevó a cabo una serie de actividades desde la planificación del proyecto, coordinación, selección de temas, ejecución hasta la redacción del informe respectivo; siendo de esta manera que a través del diagnóstico comunitario y el FODA aplicado a miembros del órgano de coordinación del consejo comunitario de desarrollo se seleccionó el proyecto a ejecutar, haciendo el aporte respectivo para el buen funcionamiento de los integrantes electos en asamblea comunitaria.

Habiéndose priorizado el proyecto, se redactó solicitud y se presentó al alcalde municipal para solicitar el material necesario para la realización de los talleres de capacitación, tal es el caso de folletos sobre las ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, como otros necesarios para la formación de los miembros del COCODE como cuadernos y lapiceros; luego se planificó, se seleccionaron los temas a trabajar, se convocó y se ejecutaron los talleres; para esto fue necesario la coordinación con el presidente del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del cantón Parroquia, ya que es el grupo a fortalecer según debilidades encontradas en las herramientas aplicadas.

Luego de coordinar fechas con el presidente, se procedió a la búsqueda del lugar para realizar los talleres de capacitación, eligiendo el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, ya que es el lugar idóneo para realizar las actividades programadas, siendo el espacio adecuado para el proceso de enseñanza aprendizaje de los diferentes niveles educativos, máxime con personas de mayor edad, que requieren de espacios adecuados para que el proceso no se vuelva tedioso para ellos; se redactó solicitud para lugar sede de capacitación.

El veintidós de noviembre, se elaboró la agenda a utilizar en el primer taller de capacitación, redactando cada una de las actividades, el tiempo de las mismas y los responsables, por lo que el primer taller de capacitación se realizó el veintitrés de noviembre, programándolo de tres a cinco y treinta de la tarde, sin embargo el interés de los participantes hizo que se prolongara de tres de la tarde a seis treinta de la noche interesándose cada uno de ellos en los temas y artículos de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural conocidos en el momento.

Las mismas actividades se repiten en el segundo y tercer taller, ya que de la misma manera, se coordinó la fecha con el presidente y se solicitó nuevamente el establecimiento educativo al profesor José Fidencio Delgado Hernández; se convocó a los participantes, se elaboró agenda, se preparó material a utilizar y se realizó el segundo taller el veintiocho de noviembre en el horario de tres a cinco de la tarde, prolongándose hasta las siete treinta de la noche, por la buena participación y opinión de las personas en cuanto a los temas compartidos, comparándolos con las vivencias tenidas como miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de

Desarrollo, analizando cada una de las situaciones vividas, tanto positivas como negativas buscando solución viable a cada una de las dificultades según lo que indican los documentos que los amparan como autoridad comunitaria.

El dos de diciembre se realizó el tercer taller de capacitación, en este caso se trabajó de nueve a doce treinta del día, en este taller se trabajaron los temas de organización comunitaria, comunicación familiar, equidad de género y salud reproductiva, por falta de tiempo, este último ya no se trabajó y únicamente se les proporcionó copia del tema, al finalizar la tercera y última capacitación se le hizo entrega de diploma a participantes firmado por la estudiante en práctica comunitaria supervisada, firma y sello del coordinador de la Universidad Panamericana con sede en Jacaltenango y visto bueno del alcalde municipal por ser la máxima autoridad en el municipio.

Para los tres talleres se hizo entrega de un folder con documentos a los participantes con copia de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y copia de su reglamento, así como un folleto sobre Participación Ciudadana proporcionado por la municipalidad, un cuaderno y un lapicero proporcionado por la estudiante en práctica comunitaria; así mismo en el primero y segundo taller, se les proporcionó refacción, no así en el tercer taller se les proporcionó almuerzo por culminar los tres talleres programados.

La utilización de material, corrió a cuenta la estudiante en práctica comunitaria supervisada como equipo de cómputo, extensión, regleta y otros, la utilización de cañonera y marcadores de fòmica fueron utilizados gracias al apoyo de la Comunidad Lingüística Popti' de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

Es así como se ejecutaron los tres talleres de capacitación a miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango, obteniendo los resultados satisfactorios, gracias a la participación activa de cada uno de los miembros, despertando en ellos el interés por capacitarse en cuanto a las funciones que debiesen ejercer en la comunidad según los documentos que los amparan como tal.

Aportes de los participantes

Cada uno de los participantes aportaron para la realización satisfactoria de los talleres, especialmente la participación de cada uno de ellos, así como haciendo muy participativas las actividades ya que cada uno aportó su punto de vista en cuanto a las diferentes situaciones que viven como autoridad comunitaria, así mismo la dificultad que tienen para resolver los diferentes problemas que se les presentan por no conocer hasta donde deben actuar y de qué forma deben solucionar los problemas.

Así mismo, los participantes hicieron ver la débil participación de la mujer en las diferentes actividades que se realizan, especialmente en la integración de los consejos comunitarios de desarrollo, ya que en el cantón Parroquia, únicamente tres mujeres forman parte del mismo indicando que mucho se habla de que no se le da participación a la mujer, sin embargo cuando se les nombra a formar parte de las organizaciones son temerosas a asumir responsabilidades siendo ellas las mismas que se hacen menos ante los hombres creyendo no tener la capacidad necesaria para asumir responsabilidades.

Cada una de las actividades fueron participativas, ya que cada integrante manifestó su punto de vista respecto a cada uno de los temas; así mismo manifestaron en poco interés de las autoridades en brindarles las capacitaciones necesarias para el buen desempeño en sus funciones, como también el que a ellos no les interesa o no les conviene capacitarlos porque de esta manera despertarían en ellos el interés por hacer bien las cosas y de alguna manera estar siempre pendientes de lo que las autoridades municipales realizan en beneficio propio o de la comunidad, por lo que manifestaron interés y agradecimiento por el aporte que la Universidad Panamericana hizo para capacitarlos, ya que según los documentos que se les proporcionó serán de mucha utilidad para ellos y de esta manera asumir los compromisos como realmente corresponde a sus funciones como miembros del consejo comunitario de desarrollo, satisfaciendo las necesidades de la mayoría de la comunidad y no de unos cuantos.

Anexo 2 Servicios Sociales de Educación, Salud y Ambiente

El presente informe es el resultado de la intervención de la estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario en la comunidad del Cantón Parroquia, del municipio de Jacaltenango del departamento de Huehuetenango; siendo necesario realizar una investigación cuyo objetivo fue adquirir los datos de la comunidad y con esto la realización del Diagnóstico Comunitario a través del cual se diagnosticaron necesidades a las que los miembros del órgano de coordinación del consejo comunitario de desarrollo y la municipalidad deben de centrar su atención buscándole solución viable a los problemas que en ella se viven.

Los problemas y necesidades que presenta la comunidad atendida fueron bases para la selección de los servicios comunitarios que la estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada realizó, se priorizaron las necesidades gracias al apoyo de los comunitarios y el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, de los cuales se ejecutaron 3 servicios, siendo: Educación, Salud y Ambiente.

El servicio social es el aporte de la estudiante en práctica comunitaria supervisada a la comunidad de práctica, con el fin de lograr los objetivos de la misma, sirviendo de esta manera de enlace entre la comunidad y las instancias con las que se debieron coordinar las acciones para los servicios respectivos, como la municipalidad de Jacaltenango, ETESC y el Centro de salud; de esta manera es como se realizan los servicios respectivos para saciar algunas de las necesidades encontradas en el diagnóstico comunitario.

Marco institucional y comunitario de los servicios sociales

Persona responsable del Servicio Social

Estudiante Ramona Margarita Domingo Díaz

Lugar en donde se realizo el servicio social

Comunidad del Cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango.

Periodo del servicio social

El proceso de servicios sociales inició el 19 de noviembre del 2012, culminando el 12 de enero de 2013.

Descripción del Consejo Comunitario de Desarrollo

El Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia, es una organización legalmente constituida y los miembros fueron electos democráticamente por los comunitarios en asamblea, por lo que cada uno de ellos asumieron las responsabilidades de representar a la misma en las tomas de decisiones que respondan a sus necesidades en busca del bien común, escuchando la opinión de los comunitarios en asamblea cuando sean asuntos de suma importancia; sin embargo, en algunas situaciones se sienten impotentes en la búsqueda viable de soluciones por la razón de que desconocen sus funciones como tal, situación que ha provocado algunas debilidades en la coordinación de actividades en la comunidad.

Necesidades del grupo de práctica o COCODE

Para encontrar las necesidades de la comunidad fue necesario la aplicación de herramientas que pudieran dar los resultados esperados, especialmente la aplicación del diagnóstico comunitario y el FODA a miembros del órgano de coordinación del consejo comunitario de Desarrollo, a través de los cuales relucieron los problemas que se viven no solo a nivel organizacional sino a nivel comunitario; fue así como se enlistaron los problemas más sentidos de la comunidad como también las debilidades del consejo comunitario de desarrollo de las cuales se priorizó una en la que centró su atención el proyecto de fortalecimiento, la misma metodología se utilizó en la priorización de los problemas comunitarios a los que debían centrarse los servicios sociales.

Según resultados obtenidos en el diagnóstico comunitario realizado en la comunidad del cantón Parroquia, se describe una serie de necesidades de entre las cuales se encuentran las enfermedades gastrointestinales, enfermedades propias de la mujer por desconocimiento del origen de los mismos, poca participación de la mujer en asuntos de importancia para la comunidad por temor a asumir responsabilidades, desconocimiento de los jóvenes en cuanto a

enfermedades de transmisión sexual, aumento de madres solteras en jóvenes adolescentes y menores de edad por desconocimiento sobre salud reproductiva, proliferación de zancudos, insectos y roedores en época invernal por acumulación de basura y chatarras en las viviendas, depósito de basura por vecinos en puntos céntricos de la comunidad; desconocimiento de funciones, derechos y obligaciones por parte de miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, desintegración familiar a causa del alcoholismo, entre otros.

De estas necesidades se priorizaron tres para la ejecución de los servicios respectivos según lo solicitado por la Universidad Panamericana, por lo que se procede a través de reunión con miembros del consejo comunitario de desarrollo y personas claves en la comunidad a priorizar las necesidades según cada servicio.

En el servicio de Salud, se ha visto la necesidad de atención a mujeres que son quienes han sufrido las consecuencias del parto, pero que es el sector al que menos atención le presta el área de salud, siendo el caso que en la comunidad ha habido varios casos en donde la mujer prácticamente ha quedado imposibilitada para procrear, puesto que por la gravedad de la enfermedad en la matriz u ovario se los han extirpado en los centros asistenciales y también ha habido casos donde la mujer fallece a causa de que nada se puede hacer al detectar el problema.

Por esta razón se planteó una capacitación a mujeres de la comunidad de entre 30 y 50 años de edad para que conozcan las causas y consecuencias del cáncer cérvico uterino y la realización de una jornada médica para detectar la enfermedad o cualquier infección que padezcan para darles el tratamiento necesario por lo que se coordinó con la Asociación y Equipo Técnico de Educación en Salud Comunitaria (ETESC) del municipio de Santa Ana Huista.

En el caso del servicio en Educación se priorizó centrar la atención en jóvenes y señoritas, ya que son ellos las personas claves para un buen desarrollo comunitario, sin embargo ha habido demasiada delincuencia en la misma porque no se les ha involucrado en los asuntos comunitarios, siendo también la situación de que ha habido aumento de madres solteras en adolescentes y menores de edad situación que lo ha provocado el querer experimentar las cosas en la vida sin

medir las consecuencias estando también propensos a las enfermedades de transmisión sexual, por lo que se planteó la capacitación a jóvenes en cuanto al tema de Salud Reproductiva, coordinando con el técnico en Salud Rural del centro de salud Jesús Montejo, quien desarrolló la capacitación.

Así mismo, el servicio en ambiente se priorizó el rotular los lugares a los que los vecinos y personas ajenas a la comunidad han estado depositando basura, situación que de alguna manera a provocado el criadero de moscas y provocado enfermedades gastrointestinales y diarreas, especialmente en niños; por lo que una de las formas de frenar esta situación es que los miembros del consejo comunitario y la municipalidad se responsabilicen en vigilar que esos lugares sean respetados por lo que se decidió colocar rótulos con prohibición de botar basura en esos lugares seleccionados, cobrando una multa de quinientos quetzales a quien no lo respete, siendo compromiso de los miembros de COCODE velar por que esto funcione. Es así como en conjunto se seleccionaron las acciones a realizar en cada uno de los servicios establecidos por la Universidad Panamericana.

Desarrollo de actividades

Servicio en salud

Este servicio se programó de acuerdo a la priorización de necesidades, siendo el caso de que debió coordinarse con la Asociación y Equipo Técnico de Educación en Salud Comunitaria (ETESC) del municipio de Santa Ana Huista, ya que han estado apoyando a los diferentes sectores de la población en cuanto a charlas educativas y en especial jornadas médicas para la detección de cáncer cervico uterino; por lo que fueron la institución claves para la ejecución del servicio en salud, siendo de esta manera como se visitó al coordinador Santiago Lucas para solicitarle el apoyo necesario para llevar a cabo este servicio atendiendo a las mujeres de la comunidad, quien con mucho gusto aceptaron conceder el apoyo necesario, indicando coordinar las actividades con la señorita Griselda Silvestre quien es la enfermera profesional de la

Asociación, siendo ella quien coordinaría el lugar adecuado para la jornada médica con el centro de salud de Jacaltenango para que las señoras asistan en su mayoría.

Posterior a haber logrado la coordinación con la Asociación se procedió a solicitar el local al profesor José Fidencio Hernández, director de Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, ya que es un establecimiento ubicado en el centro de la comunidad y de esta manera se facilita la llegada de las personas convocadas; recibida la solicitud por el director del establecimiento aprobó la utilización de una de las aulas para la realización de la charla previo a la jornada médica; siendo así como se procede con los miembros del Consejo comunitario de desarrollo a convocar a las señoras para que asistan a escuchar la charla previo a la jornada médica ya que en base a esto es como ellas tomarán su decisión de asistir a al día siguiente para el chequeo respectivo.

La charla con mujeres organizadas en la comunidad para darles a conocer como se origina el cáncer cervico-uterino, cómo se desarrolla, síntomas y consecuencias de no tratarse para evitar este mal que ha cobrado la vida de varias mujeres, se realizó en una de las aulas del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Jacaltenango el día jueves, 25 de octubre por los encargados de la Asociación y Equipo Técnico de Educación en Salud Comunitaria de Santa Ana Huista, siendo Griselda Aracelly Silvestre Hernández e Ismael Emanuel Morales quienes de parte de la asociación traían el material necesario para el buen entendimiento del tema por parte de las participantes.

El día lunes 29 de octubre, se realizó la jornada médica a mujeres de 30 a 50 años para el examen IVA A y de 50 en adelante para Papanicolaou, esta actividad se realizó en el centro de salud por enfermeras Roksana Madaí Sales Cárdenas, Griselda Aracelly Silvestre Hernández e Ismael Emanuel Morales de la Asociación y el Centro de Salud, coordinando con la señorita Catarina Quiñónez Silvestre encargada de la Oficina Municipal de la Mujer a que también ella tenía a grupos de mujeres organizadas para ser atendidas ese día, por lo que se aprovechó para unificar a todos los sectores en la misma jornada médica.

Para este servicio participaron 23 mujeres, de las cuales un 50% asistieron a la jornada médica, ya que por la unificación de grupos se dividieron en 2 y la siguiente jornada se realizaría según cronograma de los enfermeros de la Asociación, en espera de una solución al mismo; a las personas atendidas se les entregaron resultados dos semanas después de la jornada y quienes necesitaron tratamiento por alguna infección u otro la misma asociación se los proporcionó en el momento de entregarles los resultados; no así el caso de mujeres que fueron detectadas con cáncer cervico uterino, se les da el tratamiento completo por los encargados de la asociación realizando los trámites respectivos para que sean atendidas en centros especializados de Huehuetenango o la ciudad capital.

Es decir se le da el seguimiento y el apoyo necesario a las mujeres con este problema hasta encontrarle la solución respectiva; sin embargo a Dios gracias de las mujeres de la comunidad atendidas en esta jornada nadie resultó positivo con cáncer cervico uterino más que alguna infección urinaria o vaginal, proporcionándoles el tratamiento respectivo; como medios de verificación se tienen las fotografías de la charla y la jornada médica, así como la nómina de participantes.

Servicio en Educación

El servicio en educación, se realizó gracias al apoyo de los comunitarios y de los miembros del consejo comunitario de desarrollo. Dentro de los problemas que se viven en la comunidad se ve bastante involucrada la juventud, no solamente en alcoholismo, drogadicción, embarazos prematuros, madres solteras a temprana edad, abandono de estudios y otros; por lo que en conjunto se decidió trabajar capacitación a jóvenes y señoritas en cuanto a Salud reproductiva y la responsabilidad que esto conlleva, siendo así como se coordinó en forma verbal con el técnico en salud Rural Jesús Montejo una capacitación a jóvenes de la comunidad para prevenir enfermedades y problemas posteriores al no analizar tener relaciones sexuales a muy temprana edad sin conocimientos de las consecuencias de los mismo.

El apoyo para la realización del servicio se obtuvo también de parte de la Asociación y Equipo Técnico de Educación en Salud Comunitaria de Santa Ana Huista, para la realización del servicio

a través de uno de sus facilitadores, sin embargo por cuestiones de compromisos adquiridos por la designada para la realización del servicio por parte del coordinador no se pudo llegar a acuerdos y se dejó pasar el tiempo; pero viendo el cronograma de actividades se debía ejecutar el servicio por lo que se la misma asociación designó al señor Jesús Montejo para obtener el apoyo respectivo.

En este servicio estuvieron involucrados los miembros del consejo comunitario de desarrollo, los jóvenes y señoritas de la comunidad, padres y madres de familia quienes apoyaron la asistencia de sus hijos en el taller de capacitación.

Los beneficiarios directos de este servicio fueron los jóvenes y señoritas que asistieron al taller y recibieron la orientación necesaria para una vida saludable sexual y psicológicamente hablando; los beneficiarios indirectos son los padres de familia, los jóvenes y señoritas parejas de los asistentes al taller, ya que a través de esta experiencia serán más responsables en sus actos respetando a su pareja y siendo cuidadosos en sus acciones.

Servicio en ambiente

El servicio en ambiente se ejecutó de acuerdo a la priorización de necesidades; seleccionando la rotulación de lugares que los comunitarios han tenido como tiradero de basura para evitar enfermedades gastrointestinales y diarreicas; en base a esto se procede a visitar al alcalde municipal para solicitarle el apoyo y la autorización respectiva para colocar los rótulos en estos puntos seleccionados, dicha solicitud se realizó en forma verbal entre la estudiante de trabajo social, miembros del consejo comunitario de desarrollo y alcalde municipal; por lo que la autorización de parte del alcalde se recibió en forma escrita, siendo ésta el respaldo para poder realizar el servicio.

En la propuesta de rotulaciones se tenía prevista en colocar mantas vinílicas en estos lugares, teniendo un costo de setenta y cinco quetzales el metro por cincuenta centímetros de manta, pero analizando la situación y el coraje de algunos vecinos a quienes no les convendrían estos rótulos podrían quemarlos o destruirlos, por lo que en consenso con miembros del consejo comunitario

y la municipalidad se procedió a encargar el metal respectivo donde se colocarían las mantas vinílicas adhesivas para que estén de forma permanente sin correr el riesgo de que sean destrozados en poco tiempo, responsabilizando a los miembros del Consejo Comunitario el cuidado y respeto por los mismo y así contribuir a la limpieza de la comunidad evitando enfermedades gastrointestinales e incendios en terrenos con sembradíos cercanos a donde acostumbraban tirar basura, siendo financiados los rótulos por la municipalidad

Después de obtener los rótulos trabajados por el pintor Juan David Ros, se procede a colocarlos con los miembros del consejo comunitario de desarrollo en los lugares indicados, siendo tres los puntos esenciales a evitar utilizarlos como basureros.

Los beneficiarios directos del proyecto, son las personas que viven a cercanías de estos lugares rotulados y las personas que poseen terrenos con sembradíos en los mismos o a cercanías de los mismos; los beneficiarios indirectos son todos los comunitarios que contarán con una comunidad más presentable y limpia.

Para evidencia del servicio, se presentan las fotografías de los rótulos y la instalación de los mismos, así como la constancia de autorización de parte del alcalde municipal para la ejecución del servicio.

Anexo 3 Informe de Segunda mesa comunal

La ejecución de mesa comunal es una de las herramientas que enriquecen el proceso de práctica puesto que es a través de ella como los comunitarios participan activamente presentando sus puntos de vista respecto a cada uno de los aspectos trabajados, siendo necesario la ejecución de la misma, para la satisfacción de todos sabiendo que el proceso de práctica es comunitaria y no grupal, siendo de esta manera que se incluyen a todos los comunitarios para que aporten y conozcan los logros obtenidos en el período de tiempo establecido.

La comunidad del cantón Parroquia, es una comunidad con más de dos mil habitantes, sin embargo los intereses personales han provocado una serie de disgustos y conflictos entre los comunitarios por lo que a las asambleas ya no participa la mayoría de personas como anteriormente lo hacían, ya que las diferentes situaciones que se han vivido han provocado divisionismo y malestar en la comunidad, siendo éste un factor negativo al que los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo deben enfrentarse tratando de mantener la armonía en la comunidad.

El presente informe, detalla cada una de las actividades realizadas para la ejecución de la segunda mesa comunal realizada en la comunidad del cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango del departamento de Huehuetenango, así como los resultados obtenidos en la misma, conociendo los puntos de vista de los comunitarios y los aportes hechos al proceso que se ha realizado de forma satisfactoria en la comunidad; siendo necesario para que cada una de las personas conozcan los resultados alcanzados en el período de tiempo en que se intervino como estudiante en práctica comunitaria supervisada para que de esta manera todos se involucren y formen parte de los mismos; especialmente en los servicios ejecutados, puesto que son por la comunidad y para la comunidad.

Objetivos

General:

Informar a los comunitarios cada uno de los procesos realizados en la ejecución de práctica comunitaria supervisada en la comunidad del cantón Parroquia, así como los logros obtenidos en los mismos.

Específicos

- Presentar a los comunitarios cada una de las actividades realizadas en el periodo de práctica.
- Recibir opiniones de los comunitarios respecto a las actividades realizadas en la comunidad en el proceso de práctica, enriqueciendo de esta manera el proceso de práctica comunitaria.
- Involucrar a los comunitarios en las diferentes actividades realizadas, para el seguimiento de los servicios y el buen funcionamiento de los mismos.

Actividades que se desarrollaron

Para la realización de la segunda mesa comunal, fue necesario estar en constante comunicación con los miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, especialmente con el presidente del mismo, ya que la actividad se realizó en coordinación de ambas partes aprovechando el que se reúne a las personas se abordaron temas de interés comunitario, presentando algunas de las necesidades del COCODE y del apoyo de las personas para que realicen las actividades con éxito.

Se estableció fecha y solicitó lugar para capacitación, en base a lo realizado, se procedió a elaborar la agenda de la actividad coordinando con el presidente y vicepresidente por los puntos a tratar; así mismo se imprimió la nómina de asistencia de los participantes para dejar evidencia de la participación comunitaria en la asamblea convocada para la realización de la segunda mesa comunal.

Llegado el día de la realización de la actividad, se llevaron los aparatos necesarios para que los presentes escuchen la información, en este caso se utilizó altoparlante propiedad del consejo comunitario de desarrollo por lo que no fue necesario solicitarlo a otras personas o institución.

Como primer punto de la agenda el presidente da la bienvenida a los participantes haciendo saber los objetivos de la reunión para lo que se les convocó; seguidamente el vicepresidente para dar a conocer los objetivos de la actividad.

Luego de esto se le dio la palabra a la estudiante en práctica comunitaria supervisada, quien dio a conocer cada una de las actividades que se realizaron en la comunidad desde el inicio del proceso y con el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, compartiendo los logros alcanzados en cada uno de ellos; especialmente lo realizado después de la segunda mesa comunal, como el proyecto de fortalecimiento y los tres servicios prestados en salud, educación y ambiente, enfatizando en este último ya que fueron rótulos lo que se colocaron en puntos céntricos de la comunidad para evitar que las personas sigan botando basura en ellos puesto que le dan mal aspecto a la comunidad.

Esto se realizó con la intención de comprometer a los miembros del órgano de coordinación y los comunitarios para que le den el seguimiento respectivo a este servicio, controlando que se cumplan y respeten ya que según lo acordado con la municipalidad se estipuló una multa de quinientos quetzales a los que sean sorprendidos botando basura en estos lugares.

Por último el vicepresidente del COCODE indica la importancia de mantener limpios los predios y sitios que corresponden a la comunidad, invitando a los participantes a realizar limpieza general de los mismos, ya que se acerca la fiesta patronal y que deben tener presentación higiénica ante las personas visitantes y son predios que han sido muy descuidados y abandonados por lo que los vecinos los tienen como basurero y que son lugares que deben rescatarse por la comunidad para que en un momento dado puedan utilizarse para la ejecución de futuros proyectos

De esta manera es como se realiza la segunda mesa comunal en forma satisfactoria, ya que cada uno de los comunitarios que participaron conocieron el proceso de práctica que se realizó en la comunidad, recibiendo de manera satisfactoria las actividades realizadas.

Aportes de los participantes

Los aportes de las personas en la segunda mesa comunal, fue la presencia de cada uno de ellos, especialmente que prestaron atención a cada uno de los informes presentados en el momento, así mismo vieron de buena manera las actividades realizadas en el proceso de práctica, sin embargo en cuanto a la propuesta del señor Rosendo Jacinto para realizar limpieza de uno de los predios rotulados para prohibir tirar basura, el señor Antonio Olivio Hernández manifiesta que la limpieza de estos sitios y predios no corresponden a la comunidad sino es responsabilidad de la municipalidad velar por el aseo de los mismos manteniendo la limpieza en la comunidad y el pueblo.

Los vecinos de los lugares rotulados en el servicio en ambiente, se vieron satisfechos con la colocación de los mismos, puesto que han tratado de darle solución al problema pero no lo han encontrado, manifiestan que de esta manera serán respetados estos lugares, considerando que es el servicio que más ha impactado en los vecinos de forma positiva considerando que evitará el depositar basura en los diferentes puntos de la comunidad.

A parte de esto no hubieron comentarios al respecto de las actividades realizadas en el proceso de práctica, simplemente escucharon la información compartida tanto de los miembros del consejo Comunitario de Desarrollo como de le estudiante en práctica comunitaria supervisada.

Anexo 4 Evidencias del proceso



Prof. José Mario Silvestre Composeco
Alcalde Municipal, Jacaltenango

De manera atenta y con mucho agrado me comunico con usted para solicitar su apoyo a la Práctica Profesional de la estudiante de Licenciatura en Trabajo Social **Ramona Margarita Domingo Díaz**, con número de carné 0805849.

Queremos contarle que dentro del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social adecuado a las necesidades actuales del país. Como Universidad y como carrera queremos acompañar los procesos de la sociedad civil local y aunar esfuerzos desde la academia, a fin de apoyar los cambios sociales que Guatemala y en específico la región, demandan.

La práctica es una importante oportunidad de proyección social, en tanto el alumno aprende, se retroalimenta y gana experiencia profesional, por lo que se incorpora como uno de los trabajos finales de la carrera universitaria.


La estudiante Actualmente se encuentra efectuando una solicitud de un Potencial Centro de practica comunitario, a fin de determinar posibilidades para la realización de su Práctica profesional, en tal sentido, les agradecemos el proporcionar la información necesaria a la estudiante y ser ustedes como Municipalidad con quienes se unan esfuerzos para la ejecución del proceso.

Teniendo contacto con la estudiante durante cinco meses, donde se realiza un proceso directamente en la comunidad del Cantón Parroquia de Jacaltenango, específicamente trabajando con el Consejo Comunitario de Desarrollo; Reconocimiento del centro de práctica, Elaboración de Diagnostico de la comunidad, Realización de FODA, Primera mesa comunitaria, presentación de resultados de Diagnostico y FODA de la comunidad, Presentación de ejecución de proyecto de práctica, Ejecución de proyecto, Realización de servicios comunitarios, Segunda mesa comunal, presentación de Resultados del proyecto y servicios comunitarios.

Si tuviesen alguna duda o comentario, les agradecería comunicarse directamente conmigo en la Sede Universitaria de Jacaltenango o al teléfono 31337850.

Atentamente:





Astrid Janet Pereira González
Licenciada en Trabajo Social
Supervisora de Práctica
Universidad Panamericana de Guatemala

RECIBIDO

70/09/2012




LIC. URSULA HERNANDEZ
JACALTENANGO
MUNICIPIO DE JACALTENANGO



Sr. Romulo Sanchez

Presidente Consejo Comunitario de Desarrollo.

De manera atenta y con mucho agrado me contunico con usted para solicitar su apoyo a la Práctica Profesional de la estudiante de licenciatura en Trabajo Social **Ramona Margarita Domingo Diaz**, con numero de carné 0805849.

Queremos contar que dentro del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social adecuado a las necesidades actuales del país. Como Universidad y como carrera queremos acompañar los procesos de la sociedad civil local y aunar esfuerzos desde la academia, a fin de apoyar los cambios sociales que Guatemala y en específico la región, demandan.


La práctica es una importante oportunidad de proyección social, en tanto el alumno aprende, se retroalimenta y gana experiencia profesional, por lo que se incorpora como uno de los trabajos finales de la carrera universitaria.

La estudiante Actualmente se encuentra efectuando una solicitud de un Potencial Centro de practica comunitario, a fin de determinar posibilidades para la realización de su Práctica profesional, en tal sentido, les agradecemos el proporcionar la información necesaria a la estudiante y ser ustedes como Institución con quienes se unan esfuerzos para la ejecución del proceso.

Teniendo contacto con la estudiante durante cinco meses, donde se realiza un proceso directamente en la comunidad del Cantón Parroquia de Jacaltenango, específicamente trabajando con el Consejo Comunitario de Desarrollo; Reconocimiento del centro de práctica, Elaboración de Diagnostico de la comunidad, Realización de FODA, Primera mesa comunitaria, presentación de resultados de Diagnostico y FODA de la comunidad, Presentación de ejecución de proyecto de práctica, Ejecución de proyecto, Realización de servicios comunitarios, Segunda mesa comunitaria, presentación de Resultados del proyecto y servicios comunitarios.

Si tuviesen alguna duda o comentario, les agradecería comunicarse directamente conmigo en la Sede Universitaria de Jacaltenango o al teléfono 31337850.

Atentamente:


Astrid Jané Pereira González
Licenciada en Trabajo Social
Supervisora de Práctica
Universidad Panamericana de Jacaltenango



Jacaltenango, Huehuetenango,
10 de Septiembre de 2,012.

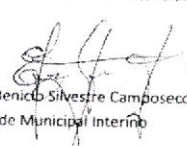
Señor:
Alcalde Auxiliar Municipal
Aldeas del municipio de Jacaltenango.

Señor Auxiliar:

Respetuoso me permito dirigirme a usted, deseándole toda clase de éxitos en su labor en favor de la comunidad.

Por este medio me permito PRESENTAR al señor RAMONA MARGARITA DOMINGA D quien es Estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO, DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA CON SEDE EN JACALTENANGO, HUEHUETENANGO, dicho estudiante visitará su comunidad con el objeto de realizar PRÁCTICA SUPERVISADA, motivo por el que se le ruega prestarle toda la colaboración y auxilio necesario para que pueda realizar su actividad con toda normalidad.

Agradeciendo de antemano el favor de su atención aprovecho para suscribirme atentamente.


Eduardo Benicio Silvestre Camposeco,
Alcalde Municipal Interino



Jacaltenango, 12 de octubre de 2012

Señores
Universidad Panamericana

El presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Canton Parroquia del municipio de Jacaltenango, por este medio hace CONSTAR que en la presente fecha, la estudiante de Trabajo Social en Práctica Comunitaria Supervisada, Ramona Margarita Domingo Diaz, realizo la primera mesa comunal en la comunidad antes mencionada para socializar resultados obtenidos en las investigaciones realizadas para el Diagnóstico Comunitario y los datos recopilados en el FODA, herramienta aplicada a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo para conocer todos los aspectos positivos como negativos que influyen en la organizacion comunitaria con la finalidad de que los comunitarios hagan las observaciones necesarias respecto a los dos aspectos a compartir y hacer los aportes necesarios para el enriquecimiento de los mismos, cumpliendo con las expectativas que en la comunidad. De igual manera se hace del conocimiento a quien corresponda que no se suscribió acra de la actividad por ser asunto meramente educativo.

Y para los usos legales que a la interesada convenga, extendiendo, firma y sello la presente en hoja de papel bond tamaño carta a doce días del mes de octubre del año dos mil doce

Sr. Romulo Sanchez Migu
Presidente, Consejo Comunitario de Desarrollo
Canton Parroquia, Jacaltenango.



Jacaltenango, 15 de octubre de 2012

Prof. José Mario Silvestre Camposeco
Alcalde Municipal
Jacaltenango, Huehuetenango.

Respetable señor Alcalde Municipal:

Reciba mi más cordial y atento saludo, augurándole bienestar personal y éxitos al frente de sus actividades diarias.

Yo, Ramona Margarita Domingo Díaz, casada, mayor de edad, originaria del cantón Parroquia y vecina del cantón San Sebastián, me identifico con cédula de vecindad M-13 de orden y 23,427 de registro extendida por la municipalidad de Jacaltenango. Con el respeto que se merece, a usted: -----

-----EXPONGO-----

Como es de su conocimiento, actualmente estoy realizando Práctica Comunitaria Supervisada en la comunidad del Cantón Parroquia, especialmente con los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, proceso en el cual debo cumplir con una serie de actividades como Organizar, Coordinar, Gestionar y Ejecutar, en reuniones sostenidas con los miembros del COCODE antes mencionado, manifiestan debilidad en el cumplimiento de sus funciones por desconocimiento de las mismas, por lo que se ha programado capacitarlos en cuanto a Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural como otros aspectos de importancia para su buen desempeño en el cargo que han asumido y así prestar un servicio adecuado a la comunidad.

Por esta razón he solicitado a la institución CEIBA me apoye con libros "Trilogía de Leyes", sin embargo hasta el momento no he recibido respuesta alguna y se me solicitó por parte de los señores del COCODE incluir a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del cantón Hernández en este proceso de capacitación; por lo que con todo respeto, a usted: -----

RECIBIDO

15/10/2012


Recebo



----- SOLICITO -----

1. La presente solicitud sea recibida y se le de el trámite respectivo.
2. Que de parte de la municipalidad se me apoye con libros "Trilogía de Leyes" para poder cumplir con el objetivo de capacitar a los miembros de Consejo Comunitario de Desarrollo y si fuera posible con insumos como cuaderno y lapiceros para que lleven sus apuntes y les sirva de apoyo en un momento dado.
3. Se me informe en su momento, al ser resuelto.

No dudando de su buen corazón de servicio a la comunidad y apoyo a todo proceso educativo, quedo de usted altamente agradecida.


Ramona Margarita Domingo Diaz
Estudiante en Practica Comunitaria Supervisada
Licenciatura en Trabajo Social
Cel 57274137

Jacaltenango, 19 de octubre de 2012

ETI/SO

Santa Ana Huizta, Huehuetenango

Respetables Señores

Reciban mi más cordial y atenta salud, deseándoles bienestar personal y éxitos al frente de sus actividades diarias.

Yo, Ramona Margarita Domingo Díaz, casada, mayor de edad, originaria del Cantón Parroquia y vecina del Cantón San Sebastián, me identifico con número de cédula M-13 de Orden y 23.427 de Registro extendida por la municipalidad de Jacaltenango. Con el respeto que se merecen a ustedes

EXPONGO

Actualmente estoy realizando Práctica Comunitaria Supervisada de la carrera de Trabajo Social en el nivel académico de Licenciatura en la comunidad del Cantón Parroquia, proceso en el cual debo cumplir con una serie de actividades como Organizar, Coordinar y Gestionar entre las tareas y actividades a realizar he trabajado parte del Diagnóstico Comunitario que refleja centrar la atención en aspectos de salud y educación tanto en jóvenes como en personas mayores de edad y tengo conocimientos de que ustedes están atendiendo estos servicios de mucha importancia para la población, por lo que con todo respeto, a ustedes


SOLICITO

1. La presente solicitud sea recibida y se le de el trámite respectivo
2. Que por su parte y la institución se me apoye con los servicios en salud que están prestando en el caso de detección de cáncer cervicouterino y servicios en educación con charlas educativas sobre salud sexual en la comunidad del Cantón Parroquia para prevenir enfermedades tanto en jóvenes como personas mayores.
3. Se me informe al ser resuelto

No dudando de su buen corazón de servicio, quedo de ustedes altamente agradecida.


Santos Pablo Lucas




Ramona Margarita Domingo Díaz
Estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada
Licenciatura en Trabajo Social
Cel. 57274137

Jacaltenango, 08 de octubre de 2012

Sr. Ricardo Cano
Coordinador departamental del programa de vectores
Huehuetenango

Respetable Coordinador:

Reciba nuestro más cordial y atento saludo, augurándole bienestar personal y éxitos al frente de sus actividades diarias.

Los abajo firmantes, mayores de edad, originarios y vecinos de la Comunidad del Cantón Parroquia de la cabecera municipal de Jacaltenango, integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo de la misma Comunidad y Trabajadora Social en Práctica Comunitaria Supervisada en el nivel académico de Licenciatura. Con el respeto que se merece, a usted: -----

----- EXPONEMOS -----

Actualmente la Trabajadora Social está realizando práctica comunitaria supervisada en la comunidad, teniendo una serie de actividades que realizar entre las cuales tiene la responsabilidad de Organizar, Coordinar y Gestionar, a raíz de las investigaciones hechas a través del diagnóstico comunitario, hemos priorizado algunas necesidades a las que debemos centrar nuestra atención de urgencia, por lo tanto consideramos la importancia de la fumigación, ya que existe demasiada proliferación de zancudos debido a la época invernal que se vive, sin embargo aún no se ha realizado durante el año para el control de estos mosquitos y así evitar la proliferación de enfermedades como el dengue y otras que pudieran darse en la comunidad a causa de ello, por lo que con todo respeto, a usted -----

----- SOLICITAMOS -----

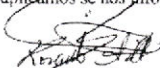
1. La presente solicitud sea admitida y se le dé el trámite respectivo



2. Se favorezca a la comunidad del cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango con el servicio de fumigación para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue y otros.
3. Se nos informe en su momento, al ser resuelto.

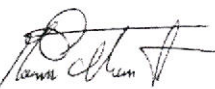
No dudando de su buen corazón de servicio y apoyo a la población, quedamos de usted altamente agradecidos por la atención prestada.

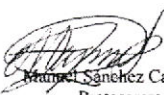
Nota: Si fuese necesario solicitar insumos a alguna otra instancia para la fumigación solicitada; suplicamos se nos informe para proceder a donde corresponda.


Sr. Romulo Sánchez Miguel
Presidente






Félix de Jesús Ros Hernández
Prosecretario



Gaspar Montejo Silvestre
Tesorero



Manuel Sánchez Carmelo
Protesorero


Candelaria Montejo Montejo
Vocal


Lucía Delgado Montejo
Vocal


Antonio Díaz Quiñónez
Vocal


Juan Isidro Domingo Hernández
Vocal


Ramona Margarita Domingo Díaz
Estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada
Licenciatura en Trabajo Social
Cel. 57274137

Jacaltenango, 15 de octubre de 2012.

Prof. José Mario Silvestre Camposeco
Alcalde Municipal
Jacaltenango, Huehuetenango

Respetable señor alcalde municipal:

Reciba nuestro más cordial y atento saludo, augurándole bienestar personal y éxitos al frente de sus actividades diarias.

Los abajo firmantes, mayores de edad, originarios y vecinos de la Comunidad del Cantón Parroquia de la cabecera municipal de Jacaltenango, integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo de la misma Comunidad. Con el respeto que se merece, a usted: -----

----- EXPONEMOS -----

Como es de su conocimiento la Trabajadora Social, está realizando práctica comunitaria supervisada en la comunidad, teniendo una serie de actividades que realizar entre los cuales tiene la responsabilidad de Organizar, Coordinar y Gestionar; a raíz de las investigaciones hechas a través del diagnóstico comunitario, hemos priorizado algunas necesidades a las que debemos centrar nuestra atención de urgencia; por lo tanto consideramos la importancia de la fumigación, ya que existe demasiada proliferación de zancudos debido a la época invernal que se vive; sin embargo, la estudiante en práctica profesional a gestionado el servicio a los señores de Malaria, solicitud de la cual aún no tenemos respuesta, además de esto hemos analizado que este servicio únicamente se solicitó para el cantón Parroquia por ser el centro de práctica, pero si en los demás cantones aún hay proliferación de zancudos, corremos el riesgo de que emigren a nuestro cantón; por lo que con todo respeto, a usted:-----

RECIBIDO


15/10/2012




-----SOLICITAMOS-----

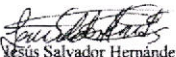
1. La presente solicitud sea admitida y se le dé el trámite respectivo.
2. Que la municipalidad solicite el servicio de fumigación a nivel de cabecera para que ésta se realice a nivel general y no en un solo sector para evitar contagios posteriores.
3. Se nos informe en su momento, al ser resuelto.


No dudando de su buen corazón de servicio y apoyo a la población, quedamos de usted altamente agradecidos por la atención prestada.

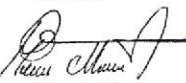

Sr. Romulo Sánchez Miguel
Presidente




Rosendo Saiz Cota
Vicepresidente


Jesús Salvador Hernández
Secretario


Félix de Jesús Ros Hernández
Prosecretario


Gaspar Montejo Silvestre
Tesorero


Manda Sánchez Carmelo
Protesorero


Candelaria Montejo Montejo
Vocal


Lucía Delgado Montejo
Vocal

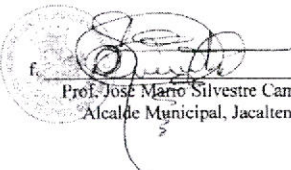

Antonio Díaz Quirón
Vocal


Juan Isidro Domingo Hernández
Vocal

Señores: Universidad Panamericana
Jacaltenango, Huehuetenango.

El infrascrito alcalde municipal de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango; por este medio HACE CONSTAR QUE la estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada de la carrera de Trabajo Social, presentó solicitud de apoyo a este despacho en cuanto al servicio en ambiente, trabajo que se ha estado coordinando con los miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario del Cantón Parroquia que es el centro de práctica; según los datos recopilados en el diagnóstico comunitario, reduce la necesidad de frenar el que los comunitarios y personas ajenas a la comunidad boten basura en lugares inadecuados por ser parte central de la misma; razón por la cual se decidió colocar rótulos en tres puntos estratégicos con prohibición a botar basura, por lo que la municipalidad acordó dejar una multa de quinientos quetzales para las personas que no cumplan con los rótulos colocados, responsabilizando a los miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo a que le den seguimiento para verificar que las personas cumplan con los objetivos del servicios; contribuyendo de esta manera la Universidad Panamericana, la municipalidad y el Consejo Comunitario a una comunidad del Cantón Parroquia más limpia.

Y para usos legales que a la interesada convenga, firmo y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta a los tres días del mes de diciembre de doce.


f. Prof. José Mario Silvestre Camposeco
Alcalde Municipal, Jacaltenango

Jacaltenango, 25 de diciembre de 2012.

Señores

Universidad Panamericana de Guatemala
Sede Jacaltenango.

Reciban mi mas cordial y fraternal saludo, deseándoles bienestar personal y éxitos en sus actividades diarias.

Por este medio, yo Rómulo Sánchez Miguel, presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad del Cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango, hago CONSTAR que en la presente fecha, la estudiante en Práctica Comunitaria Supervisada Ramona Margarita Domingo Díaz, realizó la segunda mesa comunal para dar a conocer resultados del proceso de práctica, especialmente los resultados del proyecto de fortalecimiento y tres servicios realizados en la comunidad como lo son en salud, educación y ambiente, esto para que los comunitarios tengan conocimientos de las actividades realizadas. Así mismo, hago de su conocimiento de que no se suscribió acta de la actividad puesto que únicamente se suscriben actas en asambleas para tomar decisiones que de alguna manera afectan positiva o negativamente a la comunidad.

Y para los usos legales que a la interesada convenga, extiendo la presente constancia en una hoja de papel bond tamaño carta en el municipio de Jacaltenango del departamento de Huehuetenango a veinticinco días del mes de diciembre del año dos mil doce.

Rómulo Sánchez Miguel

Presidente, Consejo Comunitario de Desarrollo
Cantón Parroquia, Jacaltenango



Fotografias

